



Instituto de Historia y Ciencias Sociales
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de Valparaíso

Tesis para optar al título profesional de Profesora de Enseñanza Media en
Historia y Ciencias Sociales y a los grados académicos de Licenciada en Historia
y Licenciada en Educación.

La irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos
fueguinos: Los Yámanas y Selk'nam

Estudiante: Katherinne Valderrama Mendoza

Profesor guía: Maximiliano Soto Sepúlveda

Valparaíso, diciembre de 2023

Agradecimientos

Agradezco a Dios por haber abierto esta puerta que tanto anhelé y esperé. Expreso mi gratitud a mi madre y familia por su fe y apoyo incondicional. Además, agradezco a mi profesor Maximiliano, quien más que guiarme en la tesis, me enseñó valiosas lecciones sobre la vida durante estos cinco años.

“Porque ni aun el Hijo del Hombre vino para ser servido, sino para servir; y para dar su vida en rescate por muchos”. Marcos 10:45.

Índice

Portada.....	1
Agradecimientos	2
Cita bíblica.....	3
Índice.....	4
Resumen.....	6
Introducción.....	7
Capítulo I: Encuentros con occidente	10
1.1 El derecho indiano.....	11
1.1.1 La vestimenta expresada en el Derecho Indiano.	12
1.1.2 Las Reales Cédulas en Perú.....	17
1.1.3 La empresa de Portugal y España y el fin que los trajo hasta el confín del mundo.....	18
1.2 Diario de viaje de Fitz Roy en 1830 y en compañía de Charles Darwin en 1831....	22
Capítulo II: El establecimiento de la Misión Anglicana y Salesiana	27
2.1 Antecedentes de la capitalización en Magallanes.....	28
2.2 La Misión Salesiana.....	30
2.2.1 La intención de los misioneros británicos con los pueblos fueguinos.....	31
2.2.2 La cantidad de fueguinos con los que se interactúa.....	35
2.3 Misión Anglicana en Ushuaia.....	35
2.3.1 La intención de la Misión Anglicana	36
2.3.2 La cantidad de fueguinos involucrados en la Misión Anglicana.....	37
2.3.3 La cantidad de tiempo del establecimiento de la misión anglicana.....	37
Capítulo III: Visión panorámica sobre estudios fueguinos.....	41
Capítulo IV: Planteamiento del Problema y Objetivos.....	46
3.1 Surgimiento de la Pregunta de Investigación.....	47
3.2 Integración al Planteamiento del Problema.....	47

3.3 Relación con los Objetivos.....	47
3.4 Objetivo general	47
3.5 Objetivo específico.....	48
3.6 Contextualización en el Presente.....	48
3.7 Justificación.....	48
Capítulo V: El análisis de la transculturación de la vestimenta occidental a partir de una selección fotográfica: El caso de los pueblos fueguinos.....	50
5.1 El corpus fotográfico de Martin Gusinde.....	51
5.2 La recuperación del vestido de la gracia de los pueblos fueguinos.....	52
5.3. A través de los ojos de Panofsky podemos analizar fotografías.....	53
5.4 Las fotografías del pueblo Yámana.....	54
5.5 Análisis fotográfico del Pueblo Yámana.....	55
5.6 Las fotografías del pueblo Selk'nam.....	66
5.7 Reflexión final de las fotografías presentadas.....	78
Conclusión.....	79
Bibliografía.....	80
Linkografía.....	82
Listado de imágenes y fotografías.....	83

Resumen

La tesis aborda la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, específicamente los pueblos Yámanas y Selk'nam. Por una parte, esto se manifiesta en un contacto con occidentales, originarios de España, que revelará las primeras impresiones de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos. Por otra parte, habrá un encuentro entre los nativos patagones con misiones tanto anglicanas desde Inglaterra, como Salesianas provenientes Italia, a partir del siglo XIX.

En ambos encuentros de los occidentales con los fueguinos, el objetivo es responder a cuándo se produce la transculturación de la vestimenta occidental, cuya respuesta yace en las intenciones que guiaron a los occidentales a venir a Tierra del Fuego. Por otro lado, la duración de su presencia y la amplitud de su influencia, además de la cantidad de fueguinos involucrados, configuran tres factores para entender la dinámica de la irrupción de la vestimenta europea en los nativos fueguinos.

En ambos encuentros se puede evaluar si existe diferencia entre el encuentro de occidentales españoles y occidentales italianos e ingleses, y cómo estos acontecimientos aportan a la irrupción de la vestimenta occidental. Esta adopción de la vestimenta se atribuye al contacto con el "otro" occidental, que exhibe un diálogo cultural entre ambos mundos visible en su vestimenta. Esto se demuestra en un trabajo de análisis, que se complementa con la exploración visual a través de una selección de fotografías del misionero Martín Gusinde, las cuales documentan esa incorporación de vestimentas europeas como capas de significados en las comunidades fueguinas, proporcionando una perspectiva tangible de su irrupción.

Palabras claves: Vestimenta occidental, vestimenta tradicional, pueblos fueguinos, transculturación, occidentales.

The thesis deals with the irruption of western clothing in the Fuegian peoples, specifically the Selk'nam and Yámana peoples. On the one hand, this is manifested through the contact with westerners, originally from Spain, which will reveal the first impressions of western clothing in the Fuegian peoples; on the other hand, an encounter with both Anglican missions, from England, and Salesian missions from Italy, since the nineteenth century.

The aim is to answer the question of when the transculturation of western clothing took place and the intentions that guided the westerners to come to Tierra del Fuego. On the other hand, the duration of their presence and the extent of westerner's influence, and also the number of Fuegians involved, configure three factors to understand the dynamics of the irruption of European dress in the Fuegian natives.

In both encounters it is possible to evaluate if there are differences between the encounter of Spanish westerners and Italian and English westerners, and how these events contribute to the irruption of western dress. This adoption of clothing is attributed to the contact with the Western "other", which exhibits a cultural dialogue between the two worlds that can be seen in their clothing. This is demonstrated through the analysis and the visual exploration of a selection of photographs by the missionary Martín Gusinde, which document this incorporation of European clothing as layers of meanings in the Fuegian communities, providing a tangible perspective of its irruption.

Key words: Western clothing, traditional clothing, Fuegian peoples, transculturation, westerners.

Introducción

La investigación tiene como objetivo indagar la irrupción de la vestimenta occidental a partir del siglo XIX en los pueblos fueguinos: Los Yámanas y Selk'nam. En esta indagación, se abordará la transculturación de la vestimenta occidental en los nativos fueguinos. Dicha vestimenta se entiende con la revolución industrial que introduce el algodón junto con la invención del telar mecánico, que permite la fabricación en serie y el valor de los tejidos, de modo que dicha vestimenta llega incluso a las clases medias. (Sposito, 2016). Estos antecedentes explican la incorporación de la vestimenta y sus características de tejido y algodón, que en consecuencia traerá occidente al continente americano, específicamente a la Tierra del Fuego.

La transculturación de la vestimenta occidental se dio de manera gradual desde el siglo XVI hasta el siglo XIX con el establecimiento de las misiones en la zona austral. Fue un proceso que se extiende desde el siglo XVI con los españoles y portugueses donde los fueguinos tendrán una noción de la vestimenta occidental, pero que recién a partir del establecimiento de las misiones ocurrirá una transculturación definitiva de la vestimenta occidental.

En cada capítulo se abordarán tres ejes analíticos, el primero revela las motivaciones que llevaron a los occidentales a Tierra del Fuego, el segundo la extensión temporal de su presencia y tercero el alcance de su impacto en términos de cantidad de fueguinos involucrados, evidencian el proceso de transculturación de la vestimenta europea en los nativos patagónicos. De lo anterior es importante tener en cuenta que existirá una variabilidad en los ejes analíticos. El primer capítulo, se adentra en el proceso de evolución de la vestimenta desde las primeras nociones de esta con el Derecho Indiano, luego se da cuenta del encuentro entre el portugués Hernando de Magallanes y Antonio Pigafetta en 1519, y posteriormente con los británicos Fitz Roy en 1830, y posteriormente este último junto a Charles Darwin en 1831 con los nativos fueguinos.

El segundo capítulo, aborda el establecimiento de la Misión protestante anglicana, además de la Misión católica Salesiana, ambas establecidas en la Patagonia a partir del siglo XIX. Este capítulo presenta cambios importantes en los ejes analíticos, ya que se evidencia un trabajo diferente de los occidentales en comparación con el encuentro esporádico entre los portugueses y españoles con los pueblos fueguinos tratados en el primer capítulo. Ambos encuentros revelan ejes analíticos distintos, donde uno de esos contactos revelará la transculturación definitiva de la vestimenta occidental en las comunidades patagónicas.

El tercer capítulo, presentará una visión panorámica de los pueblos fueguinos, donde se presenta el contexto y los antecedentes de la indagación sobre la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos los Yámanas y Selk'nam desde el siglo XIX. La pregunta inicial se enfocó en entender este proceso, partiendo de una comprensión acotada del tema. Previo al análisis de estudios, era importante tener un antecedente de estas culturas fueguinas, especialmente los Yámanas y Selk'nam, por lo cual era necesario investigar sus características, antecedentes históricos y contexto cultural. En esta búsqueda, el Taller Experimental Cuerpos Pintados como una iniciativa multidisciplinaria fue fundamental desde la década de 1990, ya que explora la intervención corporal y sirve como mediador entre la exhibición artística y la preservación de estos pueblos fueguinos. De la misma manera, la revista Magallania, enfocada en la Patagonia, y la editorial Pehuén Editores, dedicada a pueblos indígenas, contribuyeron a mi entendimiento. Magallania ha sido una referencia integral para contextualizar la vida de los Yámanas y Selk'nam, mientras que Pehuén Editores, desde 1983, ha aportado al rescate y divulgación de libros sobre patrimonio cultural y pueblos indígenas que incluye específicamente a las comunidades fueguinas. Esta tesis se nutre además de estudios contemporáneos y documentales que ofrecen miradas culturales y visuales.

El cuarto capítulo, presenta el problema y objetivos que se centra en la transculturación de la vestimenta de las comunidades fueguinas, los Yámanas y Selk'nam, marcando un desarrollo de la transculturación hacia componentes occidentales. La pregunta central se refiere al cuándo se produce esta transculturación de la vestimenta occidental. Por otro lado, se aborda el cómo sucedió esta transculturación, incorporándose como la base del problema presentado. El objetivo general busca presentar las etapas de la transculturación de la vestimenta occidental, mientras que el objetivo específico busca dar a conocer el momento exacto en el que se produce la transculturación de la vestimenta occidental. La importancia de esta investigación radica en aportar a la conservación y entendimiento de la identidad cultural de los nativos fueguinos, llenando el conocimiento histórico con contenido específico de los Yámanas y Selk'nam.

El quinto capítulo, presentará un análisis de imagen a partir de las fotografías de Martin Gusinde. Se seleccionarán una serie de fotografías de los pueblos Yámanas y Selk'nam, y se tratará e interpretará como esas imágenes reflejan y abordan la transculturación de la vestimenta occidental, lo cual ofrece una mirada visual material de cómo estos pueblos fueguinos adoptaron la vestimenta occidental a partir del siglo XIX.

En conjunto, este tema de investigación persigue el propósito de profundizar la interacción entre dos mundos, occidente y Tierra del Fuego que lleva por consecuencia un proceso de transculturación de la vestimenta, desde un vestir tradicional que responde a la piel de guanaco o de otros animales. Ocurrirá una transculturación de la vestimenta occidental, donde los pueblos fueguinos recibirán la cobertura de dicha vestimenta, un vestir propio de occidente. Que es posible abordar gracias a los enfoques multidisciplinares disponibles, que abarca la historia y la iconografía.

Capítulo I: Encuentros con occidente

Este capítulo abordará el encuentro entre españoles, portugueses y posteriormente británicos con los pueblos Yámanas y Selk'nam. Además, aborda el derecho indiano, ya que corresponde a un antecedente en nuestro país, de la transculturación de la vestimenta occidental en los pueblos indígenas, en este caso dichas comunidades tendrán un contacto con occidentales provenientes de España quien tras la colonización instalan este derecho indiano, como una norma que los ordena a vestirse de una manera occidental, ocurriendo así la transculturación, serán cubiertos, dejando atrás su vestimenta tradicional.

“La comprensión de la idea de Estado en Derecho Indiano implica la consideración conexa de varios planos: I. Conocimiento del Estado castellano, que es el punto de partida, y la misma trama de que se formará la nueva noción de Estado en India de allí la dependencia necesaria de la Historia del Derecho Indiano de los resultados fundamentales a que llegue la Historia del Derecho Español, 2. Estudio de las diversas instituciones articuladas dentro del Estado un sistema de jurisdicciones y gobernaciones, empresas de conquista y rescate, cabildo, régimen de encomiendas, mercedes de tierras y minas, repartimientos, organización de las relaciones con las iglesia, Real Hacienda, defensa militar, etc., 3. Comprensión de las convicciones jurídicas, conscientes o no, que yacen en el fondo del Derecho, de las concepciones pre-doctrinales inmanentes al sentido de la historia colonial”. (Góngora, 1951).

1.1 El Derecho Indiano

El primer encuentro que tendrán los pueblos indígenas de América del sur con los occidentales se remonta al siglo XVI con el derecho indiano, dicho encuentro será con occidentales españoles quiénes darán las primeras nociones de vestimenta occidental a los pueblos indígenas. Las ordenanzas fueron escritas por los juristas Juan de Matienzo y Juan Polo de Ondegardo, este decretó todo aspecto de la vida virreinal: Vida urbana. Cabildos, impuestos, trabajo agrícola, comercio, minería, y defensa.

Estas ordenanzas del virrey de Toledo son un antecedente de Perú que determinan los usos de la vestimenta, prácticas de las mismas y las normas del licenciado Matienzo en Perú. La Protectoría de los indígenas sufrió algunas transformaciones en su organización interna, sus funciones y en cuanto a la calidad de miembros que desempeñan la labor. Alrededor de 3 siglos de vida, dichas transformaciones fueron el resultado de una permanente disputa de intereses entre los colonos españoles y la élite indiana e indígena. En una primera instancia, a mediados del siglo XVI, la función estuvo relacionada con el desarrollo de la evangelización y se formó como un recurso de fiscalización del trabajo del colonizador y colonos. Al

momento en el que llega Francisco de Toledo, la labor se reorganiza con la finalidad de mejorar la administración, planificando la fuerza de la labor indígena.

Lo anterior manifiesta la influencia del derecho indiano en la vida de los pueblos indígenas en América del Sur, abordando aspectos como la vestimenta, las ordenanzas virreinales y la evolución de la función de la Protectoría de los indígenas a lo largo de los siglos. También destaca las tensiones y transformaciones relacionadas con el gobierno y la política en ese contexto histórico.

1.1.1 La vestimenta expresada en el Derecho Indiano.

El efecto del derecho indiano en la vida de los pueblos indígenas de América del Sur, que incorpora a la vestimenta, permite traer las primeras nociones de esta a nuestro continente, la cual se refiere a la *garnacha* una vestimenta de personajes graves «Con vueltas a las espaldas y una manga de roquero». Esta indumentaria tenía todo un simbolismo. (Saravia, 2015). La vestimenta en el contexto del siglo XIII y su evolución en el ámbito de la ley y la administración y con respecto al origen y función inicial de la vestimenta se considera parte del conjunto de "ropajes de corte talar" que aparecieron en el siglo XIII. En sus inicios, esta vestimenta tenía una función más allá de la moda, ya que no sólo abrigaba en el frío, sino que además simbolizaba la defensa y amparo. Estaba a disposición para quienes representaban la ley, como magistrados y jueces, y su uso tenía como propósito infundir respeto en la gente. Al paso del tiempo, esta vestimenta se convirtió en una parte crucial de la indumentaria utilizada en el fuero jurídico, lo que significa que se usaba en el contexto legal y judicial. La vestimenta se asociaba con la autoridad y el poder, y era usada por aquellos que ocupaban altos cargos en la administración gubernamental. El rey Felipe II, por ejemplo, decidió que sus consejos, oidores, cancillerías y fiscales tenían que llevar esta vestimenta, lo que manifiesta su conexión con la representación oficial y el ejercicio de la ley.

La evolución en la administración virreinal en el gobierno del rey de Carlos V, la "toga", se convirtió en una prenda distintiva de los altos funcionarios de la administración virreinal. Esto subraya cómo esta vestimenta se convirtió en un símbolo de poder para las autoridades en las colonias. Existe un testimonio iconográfico en la crónica de Guamán Poma de Ayala que muestra a siete letrados usando "garnachas," lo que refuerza la idea de que esta vestimenta se consideraba un símbolo de poder y estatus entre las altas autoridades virreinales. En síntesis, se señala que la vestimenta evolucionó de cumplir su función de

abrigar pasó a usarse en el marco legal y gubernamental durante el período colonial. (Saravia, 2015). Aunque lo anterior no se refiera a los pueblos fueguinos y en este contexto específico se refiere a las nociones que tendrán los pueblos indígenas de otras zonas como lo son la zona central sobre la vestimenta occidental, al momento de tener un encuentro con estos occidentales que tienen una autoridad determinada. Esto es importante mencionar, ya que son un antecedente de las primeras nociones de vestimenta del pueblo indígena en Chile, la costumbre de la vestimenta occidental de los españoles responde a su cultura, costumbres e incluso religión, para ellos representa una incivilización la ausencia de esta vestimenta, es por eso, que plantean como ordenanza que los pueblos indígenas incorporen esta ropa europea, que consiste en vestidos de lino o algodón, diferente a su vestimenta tradicional a base de pieles de animal, de esa manera dejan atrás lo que ellos denominan salvajismo, lo cual para ellos forma parte del pasado y es ahí donde debe quedarse.

A continuación, se presenta por medio de una imagen la vestimenta denominada: Garnacha.



Imagen (1). Oidores de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid.
Asociación profesional de la magistratura, 2022.

El texto "Fuentes para la historia del trabajo en el reino de Chile, legislación 1546-1810" de los autores Álvaro Jara y Sonia Pinto, se centra en la legislación laboral en el territorio desde 1546 hasta 1810. Se recopila y presenta una serie de fuentes legales, como decretos, leyes y regulaciones relacionadas con el trabajo durante ese período histórico en el territorio chileno. Se proporciona una visión detallada de cómo se regulaba el trabajo en ese territorio a lo largo del tiempo y cómo evolucionaron las leyes de trabajo a medida que la región pasaba de ser una colonia a un reino del Imperio español. Entrega una perspectiva valiosa para comprender la historia laboral y económica de Chile durante esos siglos.

Si hablamos de la época colonial nos estaremos refiriendo a varios conceptos importantes, uno de ellos es la Encomienda la cual se manifestó en el contexto americano chileno del siglo XVI. Una teoría que fue normada a partir de lo que determinaba el derecho indiano, el encomendero, es obligado a doctrinar a los pueblos indígenas.

En la obra Fuentes para la historia del trabajo de Chile reunida por Álvaro Jara y Sonia Pinto, es donde observamos que los encomenderos tienen el deber de pagar a los indígenas que le hayan servido en las sementeras, este pago consistía en darles a cada uno un vestido completo hecho de algodón; a los que ayudaron a la cosecha, se les daba a cada uno una manta, en pago por su trabajo; y a los carreteros e indios que guarden ganados y viñateros junto con los de servicio de casa, a cada uno un vestido entero en cada un año; mientras que a las mujeres que sirvieron en casa, a cada un año se les daba dos vestidos enteros de algodón.

En las Ordenanzas para la Concepción, Imperial, Cañete, Valdivia, Villarrica y Osorno. Se ordena y manda que cualquier vecino u otra persona que tuviere piezas de servicio y que dé a cada una pieza un mantenimiento, se les debía dar cada día un cuartillo de trigo o maíz, y cada año un vestido de algodón o lino.

Bajo este contexto colonial, se llevaron a cabo instrucciones y ordenanzas para los administradores de los pueblos indígenas, impartidas por el gobernador a cargo Martín García Oñez de Loyola durante el 4 de febrero de 1593.

En este caso son 74 ordenanzas en las cuales hay algunas referencias a la vestimenta que es importante añadir para comprender los antecedentes de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos. Otra ordenanza establece que los indígenas no podían tener una granja, tampoco ocupar en su trabajo más de un viejo y una vieja, y se les debía pagar su labor en compensación dos vestidos, comida, doctrina y atención en caso de enfermedad.

Se manifiesta lo importante que es que cada ordenanza sea cumplida y de faltar a esto tendrán sus respectivas consecuencias.

En 1593 Martín García de Loyola por mandato del gobernador Diego de Castro, le ha de entregar a los indígenas de los pueblos que les pertenecieran y sin detenerlos en ningún momento, para darle vestidos.

Con respecto al trato y reglas de labores para los indígenas ocupados en su trabajo la cual fue hecha por el provincial de la compañía de Jesús durante el 19 de junio de 1608.

Se da cuenta que, a los pueblos indígenas ganaderos, labradores y trabajadores se les dará veinticinco pesos de a ocho reales por año, y que este pago será con dos vestidos de lana con su ropa interior y zapatos, además otro vestido para las mujeres indígenas, de lana y cordellate. Se hace mención de que cuando los indígenas lleguen a la edad de 50 años o no les fuera posible laburar, se les dará de igual manera raciones y además un vestido por año. Y a las mujeres viudas se les entregará una chácara y lana para que se pueda vestir.

Siguiendo con la incorporación de la vestimenta en los pueblos indígenas. A las mujeres hasta que sus hijos tengan diez y ocho años o veinte, se podrán sostener de ellos; y si sirven a la compañía es una obligación darles vestir y comer, lo que de cumplirse se puede decir que corresponde a lo que sería un buen trato.

Otro plano se refiere a los indígenas que van a la guerra a quien se les debe vestir adecuadamente junto con volverlos al cristianismo, cuando se les case se le debe entregar vestidos a sus mujeres y lana para que puedan vestir a sus hijos.

A modo de síntesis las regulaciones y ordenanzas relacionadas con la vestimenta y el trato de los indígenas en las provincias de Chile durante un período colonial. Es posible encontrar algunos puntos clave relacionados con la vestimenta.

Como lo son los Tributos y Sustento de los Naturales se refiere a que los encomenderos (colonos españoles) reciben tributos de los indígenas y tienen el deber de proporcionarles sustento, incluyendo vestimenta. Los indígenas no cuentan ni con ganado ni ropa en sus tierras, por ende, dependen de los encomenderos para obtener estos elementos básicos.

Se hace varias veces hincapié que parte de los tributos recibidos de los indígenas debe destinarse al vestuario que estos requieran. Lo que implica que los encomenderos deben proveer vestimenta a los indígenas, lo que incluye prendas de algodón, mantas y otros elementos textiles. Además del vestuario, se hace referencia que el oro extraído de las minas debe dividirse de manera justa, los encomenderos reciben una parte, pero también se asigna una sexta parte para los indígenas, que puede usarse para adquirir ropa y otros bienes básicos. (Jara y Pinto, 1982).

1.1.2 Las Reales Cédulas en Perú

Lo anterior describe la situación en Chile, sin embargo, hay otras fuentes que señalan el proceso colonial a nivel latino americano, en este caso siguiendo con la idea del marco legal en ese período se llevaron a cabo en Perú, Las Reales Cédulas a beneficio de Paullu, estas son documentos oficiales transmitidos por la Corona, que responden a dictámenes reales dirigidos a una autoridad colonial dando normas o sugerencias sobre un tema específico. Las fechas que se seleccionaron son 1541, y están dirigidas al Licenciado Vaca de Castro, a quien se le dio el cargo de gobernador del Perú a partir del asesinato de Francisco Pizarro, y constituyen una serie de diez documentos, todos de la misma fecha, donde se le pide protección y bienes materiales para Paullu.

Paullu perteneció al linaje de Huayna Capac, se había involucrado en un profundo desarrollo de hispanización, lo que se logra apreciar en su conversión al cristianismo y en la incorporación de la vestimenta de los españoles. Paullu será bautizado como Cristóbal Vaca Tupe Inca a menos de diez años de la conquista española, en el centro de Tawantinsuyu con el riesgo del Estado neoinca en Vilcabamba, Paullu no requiere demostrar su pureza de sangre ni sus trabajos a la Corona. La Corona requiere de él, como fiel aliado y en el rol de Inca, si cumple con ello se da a cambio la protección, bienes materiales e inmateriales. En consecuencia, el vínculo entre Paullu y los conquistadores, tienen las particularidades de un acuerdo que trae consigo una licencia beneficiosa para ambos lados. (Bunster, 2001). En esta instancia se puede hablar de una irrupción de parte de occidente en los pueblos indígenas incluso cristianización y adopción de la vestimenta, lo cual es una forma de aludir a la transculturación, este concepto fue acuñado por Fernando Ortiz en su libro “Contrapunteo Cubano del tabaco y el azúcar. Dicha palabra, aunque puede resultar similar a otras palabras tales como “cambio cultural “, “aculturación”, “difusión” y “migración u osmosis de cultura, no lo es. Esta se refiere a que todo cambio de cultura, o como diremos desde ahora en adelante, toda transculturación, es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe; es un “toma y saca”, como dicen los castellanos. Un proceso en el cual ambas partes de la ecuación resultan modificadas. (Ortiz, 2002).

En este caso un linaje incaico que comprendemos como lo originario, tuvo una irrupción occidental en su vestimenta tradicional y no es ajeno a lo que ocurrió en Chile. Por ende, puede tomarse como un antecedente de la irrupción de la vestimenta occidental en el siglo XIX.

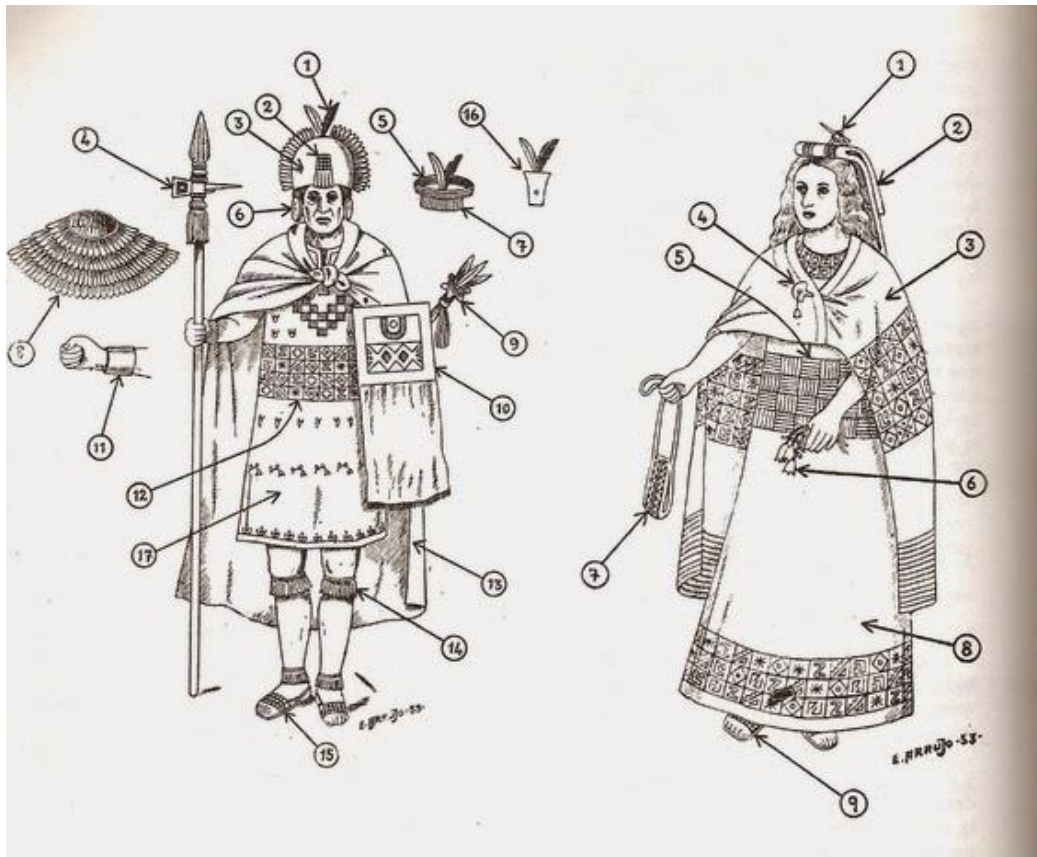


Imagen (2). Vestimenta del Inca, 2022, Arqueología del Perú.

1.1.3 La empresa de Portugal y España y el fin que los trajo hasta el confín del mundo

En este encuentro se presentan 3 ejes analíticos, la intención que trae a los portugueses a venir a la zona en la que habitan los nativos fueguinos, el tiempo en el que los occidentales interactúan con los pueblos fueguinos, y también con cuántos de estos nativos interactuaron.

Hay una intención inicial de parte de Hernando de Magallanes para explorar la zona austral que estará amparada por el gobierno español. El rey Carlos de Austria recomendó que Magallanes y su compañero, Juan de Aranda, que se presentaran cuanto antes en la Corte para hablar sobre el proyecto de viaje a los mares de la India. Esta recomendación real sugiere un interés y apoyo por parte del gobierno hacia la empresa propuesta por Magallanes. El rey

Carlos de Austria quería conocer Magallanes y tratar el proyecto de viaje. Además, manifestaba su interés en la posesión de las islas de la especería, lo que indica un interés real en las posibles ganancias comerciales que podrían obtener de la expedición. Los tres exploradores y viajeros, Magallanes, Aranda y Faleiro, se juntaron en Medina del Campo y después se dirigieron a Valladolid, donde extendieron un escrito público ante el escribano. En este documento, se acordaron los términos de la empresa, incluyendo la distribución de las ganancias, lo que sugiere que el gobierno estaba dispuesto a respaldar financieramente la expedición. Los españoles y portugueses Hernando de Magallanes y Juan de Aranda tenían un interés particularmente económico en el descubrimiento de nuevas tierras e islas, querían obtener beneficios y ganancias de esta empresa. Su interés tiene que ver con la búsqueda de nuevas rutas comerciales y la posibilidad de ganar recursos, como especias, que eran altamente demandados en Europa en ese período.



Imagen (3). Mapa de Tierra del Fuego, Lucas Bridges, 1952, Tierra del Fuego.

Para responder a lo que quería la corona, Magallanes y Aranda acordaron compartir una parte significativa de las ganancias y beneficios que se adquirieran de la expedición con el rey Carlos de Austria. En este caso, se instauró que le daría a la corona la octava parte de todas las ganancias y recursos que se alcanzaran del descubrimiento. Esto conlleva a que el gobierno

obtendría una parte significativa de las ganancias como resultado de la empresa, lo que serviría para financiar la empresa de exploración y recompensar al rey por su cooperación. Se alude también a la Casa de Contratación que estaba dispuesta a presentar a Magallanes y Aranda ante los ministros del rey y utilizar su prestigio para que el proyecto pudiera llevarse a cabo. Esto quiere decir que había un esfuerzo concertado para asegurar que el gobierno avalara y apoyara el viaje.

Cuando el rey y sus ministros pidieron a Magallanes que expusiera su proyecto, Magallanes dio cuenta que había visto una carta de navegación en la tesorería del rey de Portugal, elaborada por un geógrafo llamado Martin Behaim, que señalaba una posible comunicación entre ambos océanos, la cual él confiaba hallar en su viaje. Luego de escuchar la autoridad citada por Magallanes y sus argumentos, el rey y sus ministros aprobaron las propuestas de Magallanes y Faleiro. Se autorizó el proyecto de viaje de los exploradores portugueses y se comprometieron a no permitir que otras personas hicieran exploraciones por la misma ruta durante un tiempo de diez años. El gobierno se comprometió a entregar recursos para el viaje, incluyendo cinco navíos tripulados por 234 personas, suministros de alimentos para dos años y equipo de artillería. Se le entregó a Magallanes y Faleiro el título de líderes y gobernadores, así como la vigésima parte de las utilidades que aparecieran de los descubrimientos. (Barros Arana, 1864).

En este encuentro se presenta un tiempo de navegación y otro en que ambas culturas tendrán algunos contactos en tierra. El lunes 10 de agosto de 1519, durante la mañana con una flota con provisiones y a bordo su tripulación, integrada de 237 hombres, salen de Sevilla con un disparo del capitán como señal para comenzar el viaje. El 21 de octubre encuentran un estrecho que denominaron las once mil vírgenes. (Walls & Merino, 1899). Las citas anteriores dan cuenta de que el tiempo de navegación fue de poco más de un año, se contabiliza hasta la llegada al estrecho de las Once mil vírgenes, ya que es la boca del estrecho de Magallanes.

El tiempo estimado que estarán en la zona teniendo un contacto con los pueblos fueguinos no superan los cinco meses, lo anterior lo respalda la siguiente cita.

“Puerto, el cual pusimos el nombre de San Julián, gastamos cinco meses”. Su capitán llamó a este lugar como “ la tierra de los patagones” o “estrecho de los patagones”, el cual hoy lleva el nombre de su descubridor “Magallanes”.

Además [cuando la San Antonio, pilotada por Esteban Gómez, desertó de la expedición, volvió a pasar por San Julián, recogiénolos para llevarlos a España]. (Caetano, 2012).

En esta expedición que da cuenta Pigafetta estuvieron sólo dos meses. Luego partieron al final del puerto hacia los 50° 40' de latitud sur, donde pasaron otros dos meses más.

Pero además de esto, nos permite conocer el tiempo estimado del contacto entre los occidentales en este caso los portugueses y españoles con los fueguinos.

Resulta importante abordar el eje analítico de la cantidad de fueguinos con las que interactuaron los occidentales portugueses. Estos navegantes estuvieron dos meses sin ver a nadie por la Tierra del Fuego, hasta que un día vieron venir a un hombre que lo describieron como gigante, este se encontraba casi desnudo, danzaba y cantaba mientras se echaba arena en su cabeza. Los occidentales señalaron que les llegaba hasta la cintura.

El capitán general le ofreció beber y le mostró unas chucherías, les pusieron un espejo en frente de él causando una impresión de susto en el patagón, les regalaron algunas cosas como un espejo y luego cuando se fue a tierra les mandó a acompañar de cuatro varones armados. La cita anterior da cuenta de la interacción entre ambas culturas, donde los occidentales les entrega algo material a los fueguinos, además hace alusión a que hay un contacto, pero a bordo no en tierra. Cuando un compañero del patagón ve esto, le avisa a los demás, siendo que en un principio no quería hacerlo, tal vez la entrega material aumentó la curiosidad del patagón. Desde mi perspectiva, se observa una permanente curiosidad, además sugiere que los pueblos fueguinos se sienten preparados y no amenazados, para querer acercarse. La acción que ve en donde hay una entrega de algo material sugiere también que ha tenido un cambio de parecer. Los fueguinos por su parte también les llevan algo material expresado en cuatro animales pequeños, luego de ello serán mandados por los occidentales a tierra para que vayan a buscar más.

Otro día vieron otro patagón, ya que señalan que era distinto, fue Magallanes quien lo vio a bordo y lo mandó a buscar a tierra, a este incluso lo bautizaron.

Le dieron el nombre Juan, estuvo varios días con ellos, le entregaron vestimenta occidental una camisa una almilla con mangas de paño, un gorro y un espejo, y señalan que este fue contento, pero nunca más lo vieron (Walls & Merino, 1899). Lo anterior evidencia que a pesar de que la idea central era explorar el territorio, los occidentales no perdían la oportunidad de darle una connotación evangelizadora a otro fueguino que no conocía de Dios. Esto parece ser sencillo, ya que es algo que pertenece a su cultura y que por ende, les resulta lógico entregar, es algo que llevan arraigado a ellos, por otro lado la cita es clave para entender que no hay una irrupción de la vestimenta occidental, pues a este otro que le

entregaron dichas prendas, en primera instancia solo se le entregó algo, no hay un marco legal ni obligación para adoptarla, además no se evidencia que al paso del tiempo todos empezaran a vestir de manera occidental, sino que por el contrario los patagones mantendrán su vestimenta tradicional hasta el establecimiento de las misiones a partir del siglo XIX, por lo además esta entrega de vestimenta nunca fue en masa, sino que como señala la entrega de la vestimenta europea fue para un patagón.

1.2 Diario de viaje de Fitz Roy en 1830 y en compañía de Charles Darwin en 1831

Así como España y Portugal entregaron nociones de vestimenta occidental a los pueblos fueguinos, Fitz Roy y Charles Darwin, seguirán la misma idea, debido a que su encuentro con los patagones también será esporádico.

En el caso de Fitz Roy es un viajante que tiene una motivación inicial un proyecto que lo llevan a viajar a la Tierra del Fuego. En mayo de 1826, los barcos del rey, el cual era un buque insignia denominado Adventure cuyas características eran 330 toneladas, desde la Bahía de Plymouth se dirigen a la Tierra del Fuego. El almirante entregó órdenes para que el capitán King pudiera identificar las costas australes de Uruguay, Argentina y Chile lo que incluía la costa atlántica de la Patagonia, el Estrecho de Magallanes hasta Cabo de Hornos., debían recolectar especímenes de utensilios que aportaran a la historia natural. La primera cita evidencia el amparo gubernamental que tendrán estos británicos para venir a explorar la Patagonia, por su parte la segunda cita alude a la intención en específico que tenían que responder a explorar e identificar el territorio.

Teniendo en cuenta las motivaciones de estos occidentales británicos a continuación se abordará en primera instancia el tiempo de navegación que van a tener estos viajeros.

El viaje a la Tierra Fuego comienza el 26 de diciembre, tuvieron un tiempo de navegación estimado en 7 meses después de haber partido desde Inglaterra a la región de Magallanes. Donde recién el 01 de abril de 1830 Fitz Roy se encuentra con los Yámanas. Recién el 06 de abril ambas culturas llevaron a cabo un trueque. Lo anterior se refiere primero a un tiempo de los británicos en tierra donde tendrán un primer encuentro con los fueguinos. Hasta el momento resulta importante ir notando el tiempo, ya que no se evidencia un contacto continuo ni de grandes comunidades para con los occidentales británicos. Ya para el 17 de abril de 1830, Fitz Roy explora la Isla de Hornos y en la mañana del 19 de abril, parte por provisiones para cinco días. De la cita anterior se debe tener en cuenta primero que desde el 06 de abril de 1830 hasta el 17 de abril los británicos no evidenciaron más contactos con los

fueguinos, lo que sostiene lo que señalo con respecto a que no hay un contacto continuo ni con grandes comunidades fueguinas. Además, cuando expresan que traerán provisiones para cinco días, evidencia que no buscaban establecerse en un lugar, sino que se tomaban un lapso corto de tiempo para responder a su objetivo central que era explorar el territorio que en este caso era la zona austral de Chile.

El 03 de mayo de 1830 explora Lennox, tampoco evidencian interacción con los pueblos fueguinos. El 06 de mayo de 1830 acampan en lo que es la entrada del canal Murray, donde tampoco hay ninguna interacción con el otro.

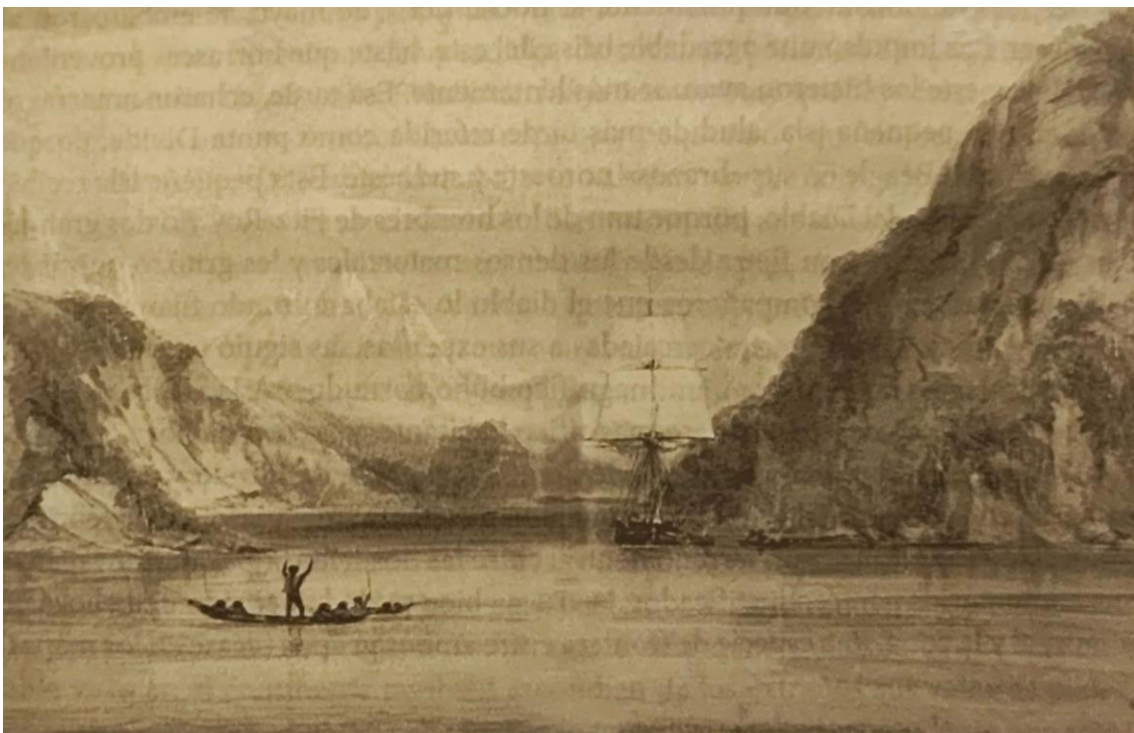


Imagen (4). Los Yaganes dan la bienvenida al Beagle en la intersección del canal Beagle y canal Murray, Anne Chapman, 2012, Tierra del Fuego.

El 07 de mayo divisan unas canoas que los comienzan a perseguir, en esta ocasión los británicos pensaron que los Yámanas a diferencia de los Kawésqar pareciera que no pretendían hacerle daño. Fitz Roy describe la vestimenta de los fueguinos y también señala que estos las esconden de ellos, lo anterior evidencia que los occidentales mientras cumplen con explorar van describiendo a los fueguinos, lo cual responde también a su misión, pues serviría para tener un registro de quiénes y cómo son los que habitan las tierras que son interés de Inglaterra, como además les permite conocer con quién están estableciendo este contacto esporádico, la pregunta es, sería propicio para su misión tener encuentros que

pudiesen perjudicar su proyecto, yo sugiero que no, es por ello que constantemente se evidencia que le entregan cosas o intentan comunicarse.

Fitz Roy entra en el canal de Beagle y señala que llegaron algunas canoas mientras él se encontraba levantando los campamentos, en esta ocasión piensan si expulsarlos o seguir sintiéndose acosados, finalmente deciden irse a otro lado. Esto sugiere que estos británicos querían evitar conflictos con los fueguinos.

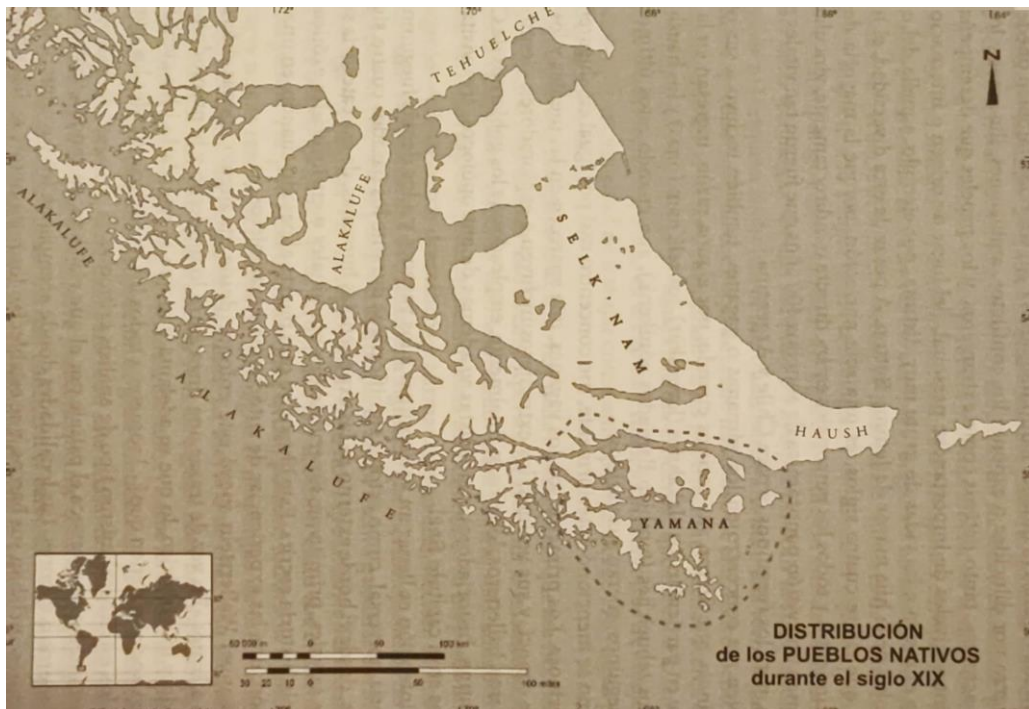


Imagen (5). Distribución de los pueblos nativos durante el siglo XIX, Anne Chapman. 2012, Tierra del Fuego.

Luego el 11 de mayo de 1830 realizan un trueque con los fueguinos, Fitz Roy les da cuchillos a cambio de que ellos busquen canes para ellos. Lo anterior evidencia nuevamente el tipo de interacción entre ambas culturas, manifestadas en un intercambio que se puede expresar en una etapa temprana de transculturación.

Poco después de lo anterior, al acercarse el barco al canal de Murray se acercan tres canoas con nativos que querían realizar trueques. Los británicos proponen un botón a cambio del nativo a quien nombraron como Jemmy Button.

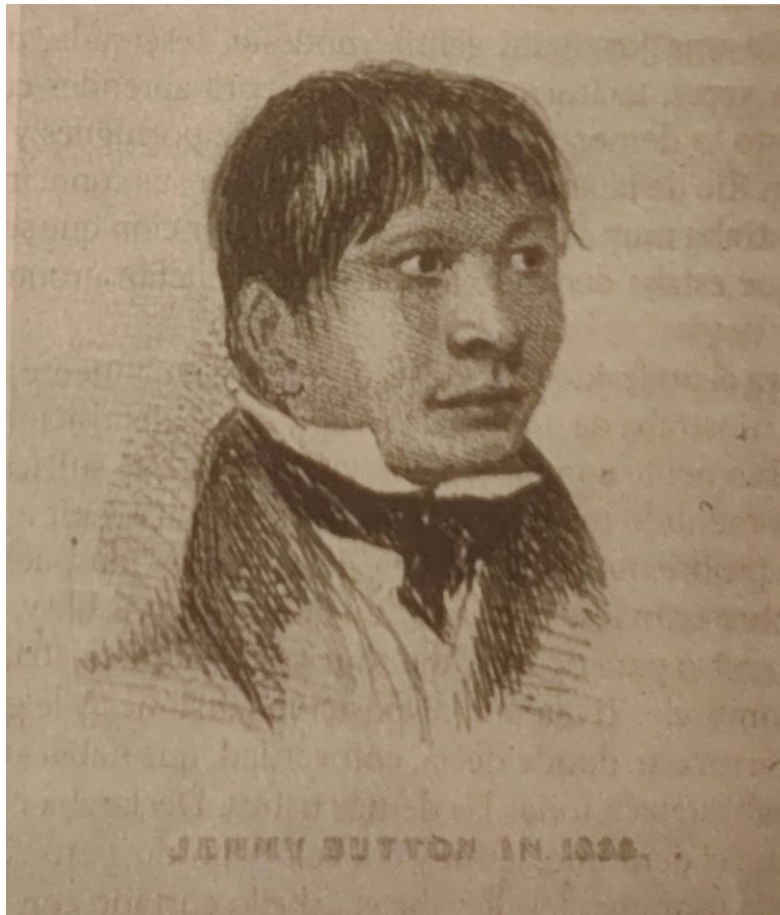


Imagen (6). Dibujo Jemmy Button, Fitz Roy, 1832, Tierra del Fuego.

Fitz Roy señala que esto puede ser beneficioso, por ende, aprovecha la ocasión, este mismo quiere interpretar que Jemmy fue comprado por un botón, pero sabe que no fue así. Los fueguinos son llevados a Inglaterra, porque les convenía tener amigos para cuando quisieran venir se pudieran comunicar en inglés con ellos, además benefician a los intereses geopolíticos de Inglaterra. Fitz Roy cumple con su promesa y trae de vuelta a los 3 fueguinos y Jemmy Button. Es importante señalar que solo cuatro fueguinos fueron con Jemmy Button, este contacto entre occidente y Tierra del Fuego no será con todos ni menos con gran parte los habitantes fueguinos.

Según Anne Chapman y a partir del diario de Darwin se produce un segundo viaje desde Inglaterra donde se incorpora a la expedición del naturalista Charles Darwin.

Ambos al igual que el primer viaje de Fitz Roy, tenían la intención de explorar, pero además se puede decir que los dos creían que los misioneros tenían un rol fundamental de establecer la transición hacia el progreso cultural. Dan cuenta también de que no es seguro ser amenazados por “salvajes”, sino que ellos puedan aprender a comunicarse cordialmente como lo hacían los occidentales, además no era la idea exterminarse entre sí, ya que a los

exploradores británicos les conviene tener de aliados gentes conocedoras del lugar inhóspito que se les encomendó la corona explorar, no era conveniente fallar a esta misión, era conveniente tener de amigos a los pueblos fueguinos.

El barco de Darwin y Fitz Roy llega a tierra del fuego en 1831, les tomó un año el viaje. Darwin retrata a los fueguinos, sus descripciones son físicas y también psicológicas, retrata si los fueguinos son violentos o amables. La cita alude a un tiempo en que el otro observa para tener constancia de con quién están tratando, lo cual responde a su misión inicial de exploración científica.

En 1832 Darwin y Fitz Roy se encuentran con los Selk'nam en la entrada del estrecho de Magallanes, los fueguinos los saludan, y los nativos que acompañaban a los occidentales británicos, les advirtieron el peligro que corrían con los Selk'nam, debido a que ellos los consideraban malos. El barco divisó un grupo de fueguinos estos gritaban y movían sus pies y además les dieron la bienvenida. El encuentro con los Selk'nam fue propicio, ya que no significaban una amenaza para los exploradores británicos, aunque estos decidieron ignorarlos, y a pesar de ello algunos Selk'nam los siguieron.

En la isla Wollaston en el segundo viaje, los británicos se encuentran con los Yámanas, vieron solo a seis de ellos.

En este segundo viaje Darwin se encuentra con los Yámanas en su hábitat, nuevamente se le acercan estos fueguinos que son entre 4 a 5, la tripulación les obsequia galletas, a lo que los fueguinos responden muy agradecidos. Resulta interesante mencionar que en esta ocasión un Yámana tocó una carne de los occidentales su reacción fue de repugnancia, los británicos se rieron de él y Jemmy Button se avergonzó. El trabajo que hicieron con Jemmy Button durante un año, hace posible establecer la diferencia entre estar con los fueguinos esporádicamente y solo con grupos pequeños que responde a cuatro fueguinos, siendo más probable que si se interactúa con ellos por más de un año, es posible que integren sus costumbres, difícilmente los Yámanas o Selk'nam que nunca viajaron con los occidentales se hubieran avergonzado de una acción de su pueblo. Se interactúa con pequeños grupos no con la intención de civilizar como ocurre con Jemmy Button, sino con la intención de tener una buena relación con ellos y poder explorar tranquilos y también no descartan tener su ayuda en un futuro, interactúan esporádicamente, algunos fueguinos se les acercaban y realizaban trueques, pero otros eran más tímidos, la cantidad de fueguinos que observan y escapan no exceden a los pequeños grupos, en la entrada del Canal de Murray cinco fueguinos ven a la tripulación y se esconden. (Chapman, 2012).

Capítulo II: El establecimiento de la Misión Anglicana y Salesiana

2.1 Antecedentes de la capitalización en Magallanes

En primera instancia se abarca la ocupación Aborigen. En un principio, la Tierra del Fuego estaba habitada por comunidades fueguinas, principalmente los Yámanas y Selk'nam, que acostumbraban a cazar, pescar y recolectar. Estos grupos tenían una cultura material suficiente para poder sobrevivir y se adaptaron eficazmente a su entorno para satisfacer sus necesidades alimentarias y de refugio. En segunda instancia la ocupación económica desde 1881 en adelante, a lo largo de casi cuatro décadas, desde la primera colonización de Chile en la Patagonia y Tierra del Fuego en 1843, estuvieron varias décadas antes de que se estableciera una presencia definitiva de colonos blancos y civilizados. El desarrollo de la colonia nacional en Punta Arenas sólo comenzó a progresar significativamente alrededor de 1868 a 1870, lo cual marcó el inicio de una ocupación más significativa en la región.

También, a partir de principios de 1879, hubo un creciente interés en la explotación de recursos naturales, especialmente en la búsqueda de oro, lo que llevó a investigaciones y exploraciones más extensas en la región de la Patagonia. Esto formaba parte de las negociaciones fronterizas en curso entre Chile y Argentina. Se evidencia un cambio en la región, desde la vida de los nativos indígenas hasta la llegada de colonos y la exploración de recursos naturales, resaltando la evolución en el uso de la tierra y los recursos en la Patagonia y Tierra del Fuego. La historia de la capitalización en el contexto descrito se caracteriza por un aumento en la llegada de buscadores de oro desde 1881, sin importar su país. Esta actividad minera en la zona noroccidental de la gran isla experimentó un incremento en intensidad y población.

Durante este período se extrajo una cantidad significativa de oro, el cual fue exportado por comerciantes de Punta Arenas entre ellos José Nogueira y José Menéndez... "José, en esta tierra duerme nuestra hija, en ella derramé mi sangre y en ella sembraste tus ilusiones. No nos vamos José, cumplirás tus sueños". (Garcés, 2001, p.58). Pero todo hubo de cambiar a partir de fines de 1867. Donde el gobierno del presidente José Joaquín Pérez instauró dos medidas que serían determinantes y significativas para el futuro colonial.

La extracción de oro trajo ganancias, lo cual posibilitó la acumulación de capitales que después se invirtieron en la crianza ovina extensiva. La población minera tuvo presencia sobre los pueblos fueguinos que habitaban la región, la historia de la capitalización en Magallanes en el contexto de la minería aurífera. La llegada de los mineros a esta región no sólo perturbó la manera ancestral de vida de los habitantes nativos fueguinos, a quienes se le les pidió alejarse de lo que fueron sus territorios y entrar en interacciones con los mineros,

sino que también resultó en abusos y violencia, incluyendo homicidios y el secuestro de mujeres indígenas. Este contacto trajo consigo enfermedades a las comunidades indígenas que carecían de inmunidad contra ellas. No obstante, la actividad minera también tuvo consecuencias positivas, como la conformación del primer poblado fueguino en la bahía de Porvenir desde 1881. Este lugar se convirtió en un punto de entrada importante para los mineros que se aventuraban en las montañas circundantes. Se establecieron casas que servían como comercios, posadas y lugares para atender a los viajeros, lo que dio surgimiento a un núcleo urbano incipiente en la región. En un inicio, en respuesta a la llegada de mineros y la necesidad de protegerlos de incursiones indígenas, se estableció una casa fiscal y un destacamento militar en la región. Sin embargo, con el tiempo, debido a la importancia de la actividad minera y la colonización pastoril, el gobierno decidió crear un centro de desarrollo para asuntos sociales y administrativos. Esta decisión llevó a la fundación del pueblo de "Porvenir" en la bahía de Porvenir en 1894, que se convirtió de a poco en un centro poblado y la sede de la primera autoridad administrativa en la Tierra del Fuego chilena. Además, el gobierno, en particular el presidente Domingo Santa María, promovió la colonización pastoril en la región. Esto se inició con la venta de ovejas a Henry Reynard, un inmigrante inglés, quien se acostumbraría al lugar en la Isla Isabel en el Estrecho de Magallanes. El objetivo era desarrollar la cría extensiva de ganado lanar, similar a la colonia británica en las islas Malvinas.

El éxito de estos programas llevó a que distintos presidentes a intervenir en Punta Arenas con recursos para el ganado lanar y el establecimiento en diversas áreas de la costa patagónica, aprovechando las autorizaciones de ocupación de tierras coloniales. Esto marcó el inicio de la colonización pastoril en Magallanes y Tierra del Fuego.

La innovación significativa fue la concesión de terrenos extensos en Tierra del Fuego a empresas como la sociedad Wehrhahn y Cía, que recibió una concesión de 123,000 hectáreas. Esto representó un cambio en la política de concesiones, pasando de parcelas más pequeñas en Patagonia a latifundios en Tierra del Fuego. Esta concesión se realizó en 1883.

Además, el empresario José Nogueira, con la asesoría del capitán Ramón Serrano, obtuvo tres concesiones de tierras en la Isla Grande de Tierra del Fuego en 1886 y 1889, abarcando un total de 1,359,000 hectáreas. Esto indica la acción gubernamental para fomentar la expansión de la cría de ganado lanar en la región mediante la concesión de tierras a empresarios y sociedades. De esta manera se resalta la acción del gobierno en la concesión de tierras en la

Patagonia, específicamente en la Isla Grande de Tierra del Fuego, a través de concesiones que permitieron la ocupación efectiva de los campos por empresas dedicadas a la cría de ganado lanar.

El gobierno otorgó cuatro concesiones, que en su mayoría consistían en terrenos esteparios con abundancia de cursos de agua y pastos, que habían sido parte del territorio ancestral de los pueblos fueguinos. Estas concesiones fueron otorgadas a solo dos beneficiarios, José Nogueira y la sociedad Wehrhahn, Hobbs y Cía.

José Nogueira, además de gestionar la concesión más grande, se asoció con inversionistas de Londres para establecer dos sociedades dedicadas a la explotación ovejera, The Tierra del Fuego Sheep Farming Company (1890) y The Phillip Bay Sheep Farming Company (1892). La sociedad explotadora de Tierra del Fuego, que luego asumió el último permiso, también se instaló en la región austral. Estas empresas llevaron a cabo una ocupación efectiva de los campos desde 1885, 1890, 1892 y 1894, estableciendo centros de explotación, estancias a lo largo de la Tierra del Fuego. Esta acción del gobierno incentivó la colonización pastoril y la cría de ganado lanar en la región, lo que marca un paso importante en la capitalización de la Patagonia. (Garcés, 2001).

2.2 La Misión Salesiana

Siguiendo con la idea anterior que presenta los antecedentes capitalización de Tierra del fuego amparadas por el gobierno, también existen otras iniciativas de este, que aportan al propósito de sacar un provecho económico a la región, pero cumplen con la función de incorporar a la civilización predominante del país a los nativos fueguinos. El medio que utilizarán para dichos propósitos responde a la misión Salesiana, la cual sigue los principios de la Congregación Salesiana, una comunidad de carácter religiosos cuyo propósito es instruir y evangelizar a los jóvenes que se encuentran en un estado de vulnerabilidad.

Los Inicios de la misión se remontan entre 1889-1894, bajo este contexto se debe considerar la influencia de la iglesia católica, pues tenía una autoridad política y regulaba la moral, además se debe considerar los opositores que es el liberalismo laico, que propiciaba que la primera por su existencia se volviera más radical. La iniciativa social de la Misión Salesiana se basa en entregar la fe a los ciudadanos.

La iglesia chilena comienza a aumentar su interés en la llegada de los salesianos a Chile, ya que esto presupone la evangelización necesaria en los pueblos fueguinos que aún no recibían

el evangelio de salvación ordenado por la palabra de Dios. La Misión Salesiana tuvo tres etapas. La primera etapa del viaje estaba compuesto mayoritariamente por personas consagradas a la fe católica, entre ellos: El Arzobispo de Santiago, Mons, Rafael Valentín Valdivieso, el Obispo de Concepción, Mons, Hipólito Salas, un grupo de diez sacerdotes y dos laicos, también Pbro, Blas Cañas Calvo, Mons. José Ramón Astorga y un diputado conservador Don Abdón Cifuentes, entre otros. En dicha etapa se incluye a Don Bosco, ya que tiene un significado de esperanza de tener un apostolado a la altura de los tiempos que está viviendo la sociedad moderna. La iglesia chilena la participación de este significó una respuesta a la problemática de la educación del pueblo y una ayuda a la labor social, a las manos de este personaje se habían llevado a cabo construcciones de colegios a partir de limosnas, al parecer este era un ejemplo. Segunda etapa ocurre cuando Don Bosco quiere instalar misioneros salesianos en el sur de Chile, es en 1875 cuando manda la primera expedición misionera a Argentina, la idea era evangelizar a todos los pueblos fueguinos de la Patagonia, la que se conoce como “ el paganismo olvidado”, y que para poder instalar la misión se requería cooperación estatal. La tercera etapa la carta de don Alejo a Don Bosco, el 26 de noviembre de 1883, donde manifiesta que los salesianos se requieren para hacerse cargo de las obras sociales involucradas con la educación católica, instalar una misión para evangelizar a los fueguinos de la región de Magallanes.

2.2.1 La intención de los misioneros británicos con los pueblos fueguinos

Un proyecto misionero-educativo de Don Bosco una lucha por la fe y la educación católica en Chile, a pesar de que Don Alejo no cumplió este cometido fue Don Joaquín Gandarillas quien fue elegido como Arzobispo de Santiago pudo alistar el ambiente que experimentaron los salesianos al llegar a Chile.

La llegada de los salesianos a Chile en abril de 1887, Mons Juan Cagliero inaugura el primer taller salesiano en Chile. Fue el vicario general de Concepción, Pbro. Domingo Crux, quien le pidió a Cagliero a un conjunto de salesianos para establecer escuelas profesionales con la idea de enfocar a la juventud de pocos recursos, y alejarla de cualquier vicio. La capacitación técnica podría anteponerse al laicismo ateo. (Aliaga, 2000).

Mons José Fagnaro expresó en una carta a Juan Bosco, en 1887 el buen recibimiento que habían tenido los salesianos en Chile, su misión eran las obras de caridad o de apostolado social lo cual era una idea de los católicos en favor de los necesitados.

Los salesianos también eran nombrados “los hijos de Don Bosco”, así como su fundador, estos no se establecieron de inmediato en Santiago, sino que primero pasaron por Concepción, Punta Arenas y Talca, por lo cual no se cumplieron con las reglas del patronato, que demandaba a las nuevas congregaciones pedir un permiso al Estado para entrar al país, además Mons, José Fagnaro no le da a conocer al gobierno su puesto de Prefecto Apostólico, debido a que no fue propuesto ni comunicó su nombramiento al gobierno de Chile por la Santa Sede, por lo cual será solo un simple sacerdote, de igual manera este busca apoyo para su misión, se comunica incluso con José Manuel Balmaceda, con el ministro de Relaciones Exteriores, Colonización y Culto. Luego sería respaldado por el rector del seminario de don Rafael Eyzaguirre quien sería encargado de reunir la limosna para las misiones de Tierra del Fuego, de esta manera se puede decir que la cooperación era general de parte de las autoridades gubernamentales y eclesiásticas. La estadía de Mons Fagnaro permitiría realizar una organización católica con el fin de apoyar a las misiones en la Tierra del Fuego, entre ellos católicos conservadores. Mons. Ramón Ángel Jara lo expresara: «Si grande era a juicio de Don Bosco la necesidad de salvar a los niños de nuestros centros civilizados, mayor es, y con sobrada razón, la urgencia de redimir de la barbarie a aquellos infelices paganos»." (Aliaga, 2000, p.20).

El proyecto de llevar una misión a Magallanes y Tierra del Fuego, que se hiciera cargo de los indígenas en la zona austral, tomó fuerza para el Estado chileno, debido a los límites territoriales establecidos por Argentina, además la anexión de los territorios de Magallanes a las compañías de comercio dedicadas a la crianza de ovejas, por ende, los salesianos, providencialmente se harían cargo de la evangelización de la zona austral, la cual tendría consecuencias para la soberanía de Chile.

Desde el descubrimiento de Magallanes era difícil encontrar misioneros que se pudieran enfrentar adecuadamente a las inhóspitas condiciones de la región mientras que el pueblo Yámana podía andar incluso desnudos tanto por tierra como por mar. Por otro lado, los Selk'nam a pesar de que cubrían sus cuerpos con pieles de guanaco, carecían de zapatos.

En 1887 el ministro Francisco Freiré, con la venia del presidente de la República le otorga, entendiendo que conviene estimular los esfuerzos que tiendan a sustraer al estado de barbarie al pueblo indígena que vive en el territorio de la República. Un decreto que da 1000 pesos para ayudar a los salesianos que debían establecer una misión en Punta Arenas un centro que estaría a favor de los indígenas tehuelches y fueguinos de la región de Magallanes.

Para ellos significaba ganar almas y no hacer las misiones perderlas. Los beneficios o comodidades de la civilización que eran de Chile debían llegar hasta la última región. Es importante tener en cuenta que por más que haya una intención apostólica de parte de los misioneros, no es suficiente para llevar a cabo el proyecto, es necesario suplirlos de dinero y especies, que pudieran ser útiles “para ganarse la voluntad de los salvajes con agasajos y obsequios, establecer residencias misionales. abrir escuelas, levantar capillas y atender la subsistencia de los obreros evangélicos”.

En el marco de las misiones y el fin de llevarlas a cabo Mons. Fagnano realiza una colecta y también recibe donaciones privadas con el fin de pagarle a las primeras hermanas de María Auxiliadora a la Tierra de Fuego.

La instalación en la Isla Dawson, Don Mons Fagnano el año 1887 llega a Punta Arenas con una pequeña expedición misionera, quien tuvo que presentar su idea de obra al gobernador Francisco Sampaio quien se lo permitió. Por consiguiente, en una carta le expresa a Mariano Casanova que se han instalado para trabajar con el fin de convertir a los indígenas y además darles educación religiosa de los niños con bajos recursos, que estos no tendrían más opción que vivir como nómadas para poder alimentarse, la labor consiste en instruirlos, lo cual implica relacionarse con un grupo que no puede estar ajeno a su cultura, sino que tiene que civilizarse e incorporar la vestimenta occidental.

A través de Mons. Lucero se dio cuenta de un proyecto al gobierno para que le coopere con una cantidad generosa a la misión, ya que la idea es sumar a la República y a la fe cristiana a unos mil indígenas y convertirlos en buenos ciudadanos.

Los nativos que vivían en la zona austral de Chile eran parte de cuatro grupos étnicos distintos, de los cuales se tratarán los yámanas quienes eran pescadores del Pacífico conocidos como los nómades del mar, además los Selk’nam conocidos como onas pueblos cazadores que habitaban en la isla grande de la Tierra del Fuego que iban desde un extremo a otro en busca de guanacos y otros productos del mar.

Se sigue recaudando cooperación, alrededor de nueve meses va por distintas ciudades de Europa pidiendo donaciones les da a conocer las necesidades de los nativos y el gran desamparado en el que se encuentran.

En 1888, vuelve a la ciudad de Punta Arenas donde se dedicará a organizar la expedición de inauguración de la misión en Isla Dawson. Paralelo a eso realiza las compras requeridas, contrata empleados, hace las consultas pertinentes con respecto al trámite jurídico para lograr

tener la comisión de la isla, hace una solicitud directa al presidente de ese entonces Manuel Balmaceda.

Hace dos años doy misiones a los salvajes de la Tierra del Fuego los que pobres y desnudos encontré, se entregaron de buena voluntad a la civilización; Que todo cuanto hice es casi frustrado por la gran dificultad de tenerlos reunidos en un solo punto, lo cual es necesario para instruir a todos y educar a las criaturas. Que el medio seguro de ganarlos a la civilización es proporcionarle trabajo al alcance de su inteligencia y de sus fuerzas. alimentarlos y vestirlos hasta que se ganen lo necesario en la vida ... Con este objeto. pido al Superior Gobierno en arriendo por veinte años la Isla Dawson situada en el centro del Estrecho de Magallanes.

Lo relevante de la misión y los distintos edificios que quiere construir. Menciona que fue inspirado por P Juan Bosco, quien se había esmerado en enseñar a los pobres para que se ganen la vida honradamente, cree que el gobierno le dará ese honor de convertir a los salvajes en buenos cristianos y buenos ciudadanos de Chile.

La solicitud fue empleada por don Rafael Eyzaguirre en representación de Mons. Don José Fagnano, líder de los misioneros salesianos que laboraban en Magallanes por la reducción de las tribus indígenas, las peticiones fueron sometidas a un trámite al juicio del Sr Francisco Sampaio Guzmán quien en 1889 informa: Que se aprueba el establecimiento en la isla Dawson por 20 años.

Además, pone en la mesa cinco condiciones 1) Las mejoras que los misioneros entreguen al Estado no deben bajar de un valor de treinta mil pesos; 2) El ganado que se devolverá debe ser equivalente al que se entregue en clase y edad; 3) Para concederles las dos mil hectáreas que solicitan, deberán introducir colonos europeos o norteamericanos. Las otras dos condiciones deben cumplirse durante el periodo en que funcione la misión, 4) Se debe mantener en la isla y en el paraje que fije la Sociedad Hidrográfica una luz de sexta orden; 5) La misión debe proveer de carne gratis a los buques del Estado que estacionen en la isla. Mientras tanto Mons Fagnano aún sin recibir respuesta del gobierno de simplificar lo anterior, inicia la misión, un equipo compuesto por el padre Antonio Perrero, el coadjutor Juan B. Silvestre, 11 hombres que se les daría un sueldo de \$35 y un capataz por \$40. Por otro lado, además traería 13 vacas, 3 caballos, 20 ovejas y un toro, con la idea de comenzar una crianza de ganado que sirviera como fuente de comida a la misión. Al menos el pueblo Kawésqar se comienza a acercar a quienes se les viste y da de comer.

Es en bahía Harris donde se instala definitivamente la misión denominada ‘‘San Rafael’’. Aun preocupado por tener por parte del gobierno la firma del decreto ley que les permita estar establecidos en la Isla Dawson, logran finalmente una reunión con el presidente de ese entonces José Manuel Balmaceda quien firma el decreto reconoce la conveniencia en que el Estado se interese por las empresas y ayuda a concretar la civilización.

Se dio cuenta de un decreto que obligaba a la misión. Se le da a R.P José Fagnano la utilización de la Isla Dawson con el objetivo de que se instalen enfermería, capillas, escuelas que instruyan a los fueguinos y otras construcciones que sirvan para explotar el lugar. (Aliaga, 2000)

2.2.2 La cantidad de fueguinos con los que se interactúa

En la misión de la isla Dawson había cien indígenas, y los comentarios siguen siendo los mismos. ‘‘En los hielos de aquellos lugares viven en la inclemencia y sin vestidos casi como los animales’’ (Aliaga, 2000, p.31).

En esta instancia la cooperación que recibe Mons Fagnano son significativas. De parte del gobierno obtiene una orden para que el gobernador le preste 500 animales para la misión, los materiales y víveres a su disposición llegan a los 50.000 en cantidad y fundamentalmente logra que el presidente Balmaceda le entregue la Isla por 20 años. (Aliaga, 2000).

Es importante tener en cuenta el Estado fiscalizador que ampara las misiones. Esto garantiza y estaba en busca del progreso, lo que implica incorporar a la civilización al pueblo fueguino, que es momento que dejen de andar cazando y recolectando y que puedan trabajar, occidentalizarse e incorporar la vestimenta occidental. La misión debe asegurar la civilización para poder integrar a los pueblos fueguinos a la nacionalidad. (Aliaga,2000).

2.3 Misión Anglicana en Ushuaia.

La familia Bridges, en concreto Lucas Bridges y su padre, Thomas Bridges, desempeñaron un rol relevante en la historia de la región de la Patagonia, específicamente en la zona de Tierra del Fuego en América del Sur. Thomas Bridges fue un misionero anglicano que se trasladó a Tierra del Fuego en el siglo XIX y se estableció en la región con la misión de evangelizar a los pueblos indígenas Yámanas y Selk’nam.

Lucas Bridges, uno de los hijos de Thomas Bridges, nació en Tierra del Fuego y creció en estrecho contacto con los pueblos fueguinos locales. A lo largo de su vida, Lucas Bridges se convirtió en un etnógrafo, escritor y explorador, y sus obras, incluyendo el libro "El Último

Confín de la Tierra," se centraron en documentar la cultura y la historia de los pueblos fueguinos de la región. Su trabajo es un aporte a la comprensión de las poblaciones indígenas de la Patagonia.

2.3.1 La intención de la Misión Anglicana

Se toma la decisión de organizar un establecimiento en Ushuaia. Finalmente deciden hacerlo, debido a que el lugar tiene características propicias como tierra buena para la agricultura y además tiene un acceso fácil a lo largo del canal de Beagle.

Una casa pequeña estaba casi lista en Puerto Stanley, el padre de Lucas Bridges, Thomas Bridges fue llamado desde Inglaterra. La comisión de la Sociedad Misión Sud- Americana le recomendaba a Thomas Bridges prepararse como pastor para continuar su obra. Fue así cuando en 1868 zarpó desde las islas Malvinas a bordo del Brisk, una goleta. Cuando Thomas Bridges se encontró en la Tierra del Fuego, comenzó a interactuar con los pueblos Yámanas. Durante su viaje en el barco Allen Gardiner, el padre se dedicó a dar lecciones de yagán a los niños y realizó variadas actividades, como diseñar jarros de hojalata y confeccionar pantalones para los fueguinos.

En un momento en la ensenada de Banner en la isla de Picton, se encontró con un grupo de Yámanas que se acercaron en canoas. Les habló sobre la importancia de los mandamientos y entregó huevos de ganso y pingüinos de las Malvinas. Pese a que los fueguinos ya tenían alimentos, parecían querer más, y este misionero puso atención a ello.

En Ushuaia, las familias yámanas que vivían allí habían estado solas durante cinco meses, sin la presencia de hombres blancos. Y pese a que discrepaban en opiniones, no habían recurrido a la violencia y habían trabajado en mejorar su establecimiento. (Bridges, 1952). Lo anterior hace referencia al proyecto de evangelización de los misioneros y a su etapa de observación a un otro que pretendían evangelizar, por ende, debían conocerlo.

El barco Allen Gardiner transportó materiales de construcción para el nuevo establecimiento de la Misión, que debía llamarse Casa Stirling. Estos materiales se le pasaron a los Yámanas que vivían en la zona, y los llevaron a un cerro cercano para su posterior uso en la construcción. Thomas Bridges junto con los fueguinos, preparó un área de diez metros cuadrados para los cimientos de la casa. Además, fueguinos de diferentes partes se habían reunido en Ushuaia en ese momento. Es donde el misionero les invita a no envidiar a aquellos que ya tenían huertos y habían aprendido a trabajar, y les dijo que pronto se organizará un taller de aprendizaje en la Misión de Ushuaia. En este taller, cada uno de ellos tendría la

posibilidad de cultivar sus propios huertos y mejorar sus medios de vida en otros lugares que responden a una propiedad privada, que no es un espacio de tierra donde se puede compartir con la comunidad. Lo anterior hace referencia a un nuevo modo de vida de los pueblos fueguinos, dichas técnicas aportan a su contribución en el trabajo de la misión, diferente a su vida en comunidad con el resto de los pueblos fueguinos, basado en la caza y recolección. También se evidencia un cambio de su carácter nómada a sedentario. Lo anterior da cuenta de la interacción e intención de los misioneros con los Yámanas, refleja los esfuerzos del padre y de la Misión por mejorar el bienestar de los fueguinos en la región, dándoles educación y posibilidades para el desarrollo personal y económico.

Thomas Bridges se preocupó de instruir a los indígenas a cultivar la tierra y construir, así como enseñarles la fe cristiana. Dejó instrucciones para que dos misioneros, Santiago Lewis y Jacobo Resyck, siguieran con las labores de consejo, convencimiento y enseñanza, especialmente a aquellos indios que fueran más capaces y civilizados.

2.3.2 La cantidad de fueguinos involucrados en la Misión Anglicana

En ese momento eran ochenta y dos personas, para que se encargaran de civilizar a siete fueguinos, para que luego pudieran trabajar en las tareas más delicadas. Les aconsejó a los demás fueguinos que continuaran pescando y cazando para mantenerse mientras aprendían nuevas habilidades y participaban en la evangelización. Lo anterior sostiene la intención principal de la Misión en Ushuaia la cual era la evangelizar a los fueguinos, combinando la enseñanza de habilidades prácticas con el cristianismo.

EL 01 octubre de 1871 los padres de Lucas Bridges desembarcaron en Ushuaia después de un año. Y en 1874, tres años y dos meses después que Thomas Bridges trajera a su madre a Ushuaia, aumentó la población en el establecimiento. Lo anterior evidencia el crecimiento de la misión.

2.3.3 La cantidad de tiempo del establecimiento de la misión anglicana

Thomas Bridges estuvo a cargo de la misión en Ushuaia 15 años, fue la máxima autoridad, ya que actuaba como un juez y legislador. Hasta el momento podemos deducir la cantidad de tiempo de interacción entre los fueguinos y estos misioneros occidentales, lo cual refleja un cambio que han tenido los pueblos fueguinos con otros occidentales donde sus encuentros como se ha ido abordando anteriormente solo son esporádicos.

En otras instancias un grupo de yámanas de la costa exterior entre el brazo sudoeste y la península de Brecknock vinieron de visita a Ushuaia. Lo anterior es importante para comprender la curiosidad de los pueblos fueguinos que les permite acercarse a un otro, aunque aún no sean parte de la misión.

Un domingo de septiembre de 1884, dieciséis años después de haber iniciado la Misión de su obra en Ushuaia. Llegan barcos que pertenecían a la flota argentina. La expedición tenía como objetivo establecer una superestructura en Ushuaia y, de esta manera, hacer cumplir las leyes argentinas en la región más austral de la república.

Es entonces cuando Thomas Bridges, salió a recibirlos. La expedición quedó impresionada por lo que encontraron en Ushuaia. Habían pasado los seis meses anteriores en la Isla de los Estados, una zona húmeda y desolada del archipiélago fueguino, donde construyeron un faro y establecieron una subprefectura. En contraste, la Misión en Ushuaia parecía un lugar alegre, con aborígenes adiestrados en la horticultura y ocupados en trabajos de granja. Lo anterior ayuda a comprender que el proyecto de la misión se había llevado a cabo, un establecimiento que llevaba años y que había logrado civilizar al indígena fueguino.

A lo largo de veinte años, un pequeño grupo de misioneros logró transformar a los aborígenes yámanas, antes considerados salvajes irresponsables, en una comunidad respetuosa de la ley. Siendo posible hablar de una transculturación de la vestimenta occidental. Esta transformación se evidenció en Ushuaia y en diversas colonias ubicadas en ensenadas ocultas a lo largo de la costa, donde los yámanas vivían en grupos con huertas cercadas y ganado. Incluso tenían propiedades personales, como un fueguino a quienes le dieron el nombre Samuel Mahteen, quien poseía veinte animales y tenía una casa con huerta cerca del río Ushaij. Los avances también se notaron en la construcción de canoas, ya que antes se hacían de corteza de árbol y se deterioraba rápidamente, pero ahora, con las herramientas entregadas por la Misión, los yámanas las construían a partir de troncos, lo que las hacía más duraderas, aunque menos marineras. La labor misionera constante de Thomas Bridges y sus cooperadores había fomentado un sentido de responsabilidad, desarrollo en los Yámanas, quienes habían adquirido orden y noción del derecho de propiedad. La cita anterior evidencia que el trabajo constante, es decir, de años, da como resultado una comunidad ordenada que ha pasado desde una noción de comunidad a una de trabajo y producción propia de occidente.

Lucas Bridges fue uno de los primeros en comprender la necesidad de que los Selk'nam se vistieran con ropa en lugar de las capas de pintura que acostumbraban a usar. Aconsejó a sus amigos fueguinos que se quitaran la capa de pintura mientras trabajaban y luego se vistieran y

pintaran de nuevo, luego de terminar su labor diaria. A pesar de que algunos criticaron su punto de vista, sosteniendo que estaba promoviendo un regreso al salvajismo, con el tiempo, un número significativo de Selk'nam adoptaron la vestimenta de los hombres blancos. (Bridges, 1952). La manera en que el hijo del misionero Thomas Bridges se relaciona con los fueguinos, evidencia una intención de llevar a cabo una misión, pero a base de un trato donde ambas partes sean beneficiadas, cumpliendo así su objetivo.

Además Lucas Bridges cuenta que desde Inglaterra nos enviaban regularmente algunas ropas tales como zapatos de tacón alto o vestidos para señoras de talle fino que no calzaban con la constitución robusta de las mujeres yámanas. La ropa útil era distribuída a su debido tiempo entre los fueguinos, que para esas ocasiones se reunían en gran número en Ushuaia. Aunque la madre de Lucas y las otras señoras de la misión hacían lo posible por adoptar la vestimenta.(Bridges, 1952). La transculturación de la vestimenta occidental ocurre en esta instancia, durante el período del siglo XIX, relatos como estos sugieren que la misión además de pretender tener una mano de obra y evangelizar, para ellos también era importante revestir al pueblo fueguino, eso implica una transculturación de la vestimenta tradicional a una propia de occidente. Una serie de factores que se puede ver en los ejes analíticos presentados que provoca la transculturación definitiva de la vestimenta occidental.

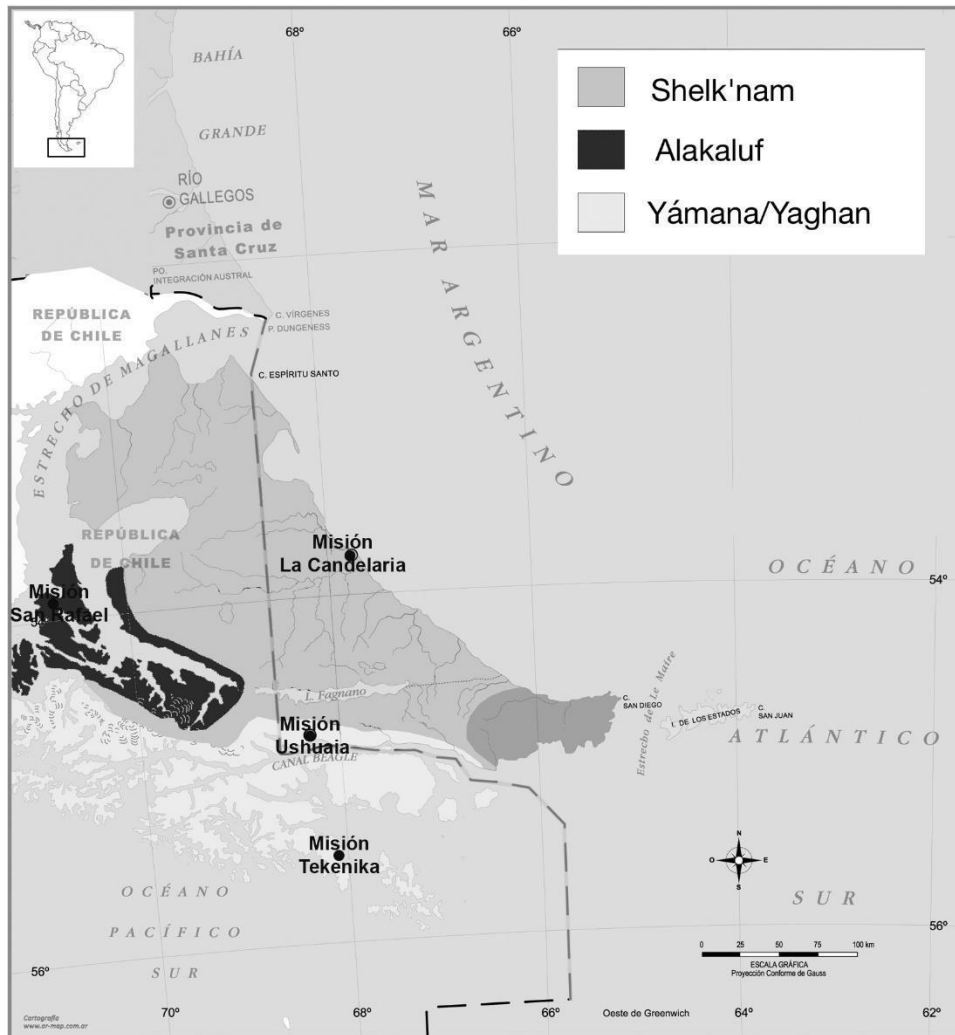


Imagen (7). Mapa con los territorios etnográficos de las sociedades indígenas fueguinas y la ubicación de las misiones anglicanas referidas en el texto, Anna Butto, 2018.

Capítulo III: Visión panorámica sobre estudios fueguinos

En este capítulo, se presenta el contexto y los antecedentes que llevaron a la investigación sobre la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos Yámanas y Selk'nam a partir del siglo XIX. Se explora cómo mi investigación evolucionó a medida que me enfrenté al tema y cómo las fuentes documentales desempeñaron un papel fundamental en este proceso. Mi investigación comenzó con la pregunta inicial sobre cómo se produjo la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos Yámanas y Selk'nam a partir del siglo XIX. Al principio, mi comprensión de este tema era reducida, y mi propósito principal era explorar los registros disponibles para obtener información sobre el tema de investigación. Pero antes de comenzar con ellos era importante tener un antecedente de las culturas fueguinas

Para llevar a cabo el tema de investigación, es importante conocer los pueblos fueguinos de quienes trabajaremos estos son: los Yámanas y Selk'nam. Esto requiere conocer sus características, antecedentes históricos, contexto cultural, geográficos y otros aspectos relevantes. Existen diversos estudios que aportan a esta comprensión sobre estas culturas, que han sido tema de diferentes investigaciones. Las amplias gamas de estudios disponibles contribuyen a formar una base sólida para este trabajo y sostienen la importancia de indagar estos temas.

En el comienzo de esta indagación, es importante situarnos dentro del contexto de conocimientos anteriores. Dos elementos cruciales marcan este punto inicial: el Taller Experimental Cuerpos Pintados y la revista Magallania, que operan como antecedentes preliminares y a su vez como una brújula que orienta mi estudio y ayuda a seguir indagando. El Taller Experimental Cuerpos Pintados, desde la década de 1990, extendió su perspectiva más allá de la pintura corporal contemporánea, indagando distintas maneras de intervención corporal en la historia y las culturas. Coincidiendo con la exhibición de la exposición y libro "Cuerpos Pintados: 45 artistas chilenos" en 1991, este taller se transformó en un proyecto multidisciplinario que sobrepasa los límites del arte contemporáneo. Documentó las creaciones de artistas que pintaban sobre cuerpos desnudos. La demostración no sólo transitó 32 museos a nivel mundial, sino que además sentó las bases para una iniciativa que trasciende los límites del arte contemporáneo.

El taller, está bajo supervisión de la Fundación América y sin fines de lucro, no solo se acotó a la pintura corporal. Con el paso de los años, se convirtió en un lugar donde artistas, músicos, fotógrafos, cineastas y creadores de distintas disciplinas se asociaron para explorar el cuerpo humano a cabalidad. Este extenso espacio incorporó investigaciones acerca de la

pintura corporal en el pasado y el presente, los cambios del cuerpo a partir del nacimiento hasta la muerte y las diferentes razas y géneros.

Bajo este contexto, se realizó una exhibición y libro trascendental en 1991, exponiendo diversas perspectivas sobre la representación del cuerpo. Esta iniciativa, en permanente cambio, se convirtió en un camino para indagar contenidos que trasciende el arte, incorporando la diversidad cultural y la irrupción de la vestimenta occidental.

Este taller de cuerpos pintados no solo entregó un escenario para dar paso a la creación y experimentación creativa, sino que además se transformó en un impulsor importante para revelar los pueblos fueguinos, en este caso los Selk'nam. Mediante colaboraciones con especialistas, crearon publicaciones que no solamente exhibieron imágenes distantes, sino que además dieron un contexto y documentación de la vida, costumbres y ceremonias de las comunidades fueguinas. De esta manera, el Taller Experimental Cuerpos Pintados se presenta como un mediador importante en la inauguración de un espacio significativo para los nativos fueguinos. Al entremezclar la representación artística actual con la preservación cultural, se transforma en una conexión entre el pasado y el presente, entregando un escenario único para comprender la irrupción de la vestimenta occidental en los Selk'nam y Yamana. (Chapman, 2002).

Por otro lado, otra revisión importante se encuentra en la revista *Magallania*, que anteriormente era conocida como la serie Ciencias Humanas de los Anales del Instituto de la Patagonia, es una publicación de la Universidad de Magallanes, particularmente del Instituto de la Patagonia. La revista tiene como misión difundir aportaciones originales con respecto a la historia, etnografía histórica, bioantropología y arqueología en el extenso lugar geográfico que abarca la Patagonia, Tierra del Fuego, Antártica e islas circundantes, así como el océano Pacífico suroriental. Es relevante señalar que estos estudios complementan nuestro estudio al proporcionar una perspectiva significativa sobre las dinámicas culturales y sociales en la región. Esta revista ha sido una referencia integral con respecto a los pueblos fueguinos de la Patagonia austral, ya que contextualizan y documentan la vida del caso de estudio los Yámanas y Selk'nam. En la revista *Magallania* hay una amplia gama de artículos que entregan información detallada sobre estos pueblos patagónicos. Lo cual sirve como un recurso que nos permite indagar más acerca de estos nativos fueguinos desde su cultura y costumbres hasta el tema de tesis que responde a la irrupción de la vestimenta occidental.

Por otro parte, en el contexto de mi estudio sobre la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, Pehuén Editores resulta importante como antecedente preliminar. Esta editorial es Fundada en 1983 en Chile, se ha dedicado como casa editorial tres décadas a la producción, rescate y divulgación de libros enfocados en pueblos indígenas y patrimonio cultural. Su creación literaria ha estado esencialmente vinculada al contexto político, social y cultural de Chile, demostrando una fidelidad con la memoria histórica y la diversidad cultural. A lo largo de la dictadura de 1973, Pehuén Editores no solamente perseveró publicando obras críticas, sino que además se puso como objetivo de regresar al libro su rol de defensor y transmisor de la memoria de todos. Esta visión se refleja en títulos como "Diez años en Araucanía.1889-1899" y "Lonco Pascual Coña". Testimonio de un cacique mapuche", obras que han aportado registrar la historia y la cultura de los pueblos originarios.

En el siglo XXI, Pehuén incrementó su perspectiva en Memoria y Pueblos Originarios, explorando la variedad cultural de Chile mediante títulos como "Crónica Militar de la conquista y pacificación de la Araucanía" y "Violeta Parra: el canto de todos". Además, su línea de literatura infantil y juvenil (LIJ), así como la entrada en el mundo digital con Pehuén Digital, han extendido la divulgación de conocimientos con respecto a los pueblos originarios. Pehuén Editores se siente responsable de preservar la memoria y la valoración de la variedad cultural que se vincula estrechamente con mi tesis. La variedad de su catálogo, que engloba temas como patrimonio cultural, historia de los pueblos originarios y literatura infantil, ofrece una perspectiva integral que aporta mi comprensión acerca del contacto cultural y la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos. Este antecedente preliminar proporciona un marco contundente e importante para abordar mi tesis desde una mirada diversa y contextualizada.

Finalmente, es importante señalar que cualquier investigación que involucre a estas comunidades fueguinas debe presentarlas claramente, respaldando la diversidad de lecturas que abordan este tema. La indagación me condujo a títulos contemporáneos, como el artículo de Ana Butto, María José Saletta y Dánae Fiore, 2018, que compara la visual de cazadores Selk'nam y Yámanas de Tierra del Fuego, la cual aborda la vestimenta tradicional y los vínculos de las tribus con occidente.

Además, lecturas como "Los Selknam pasado y presente etnográfico" de Gerrard, 2014 y "Las etnias Selk'nam, Yámana y Halakwulup según el registro del cuerpo humano de los

nativos fueguinos de Martín Gusinde" de Cocilovo, Varela y Valdano, 2019, proporcionan una perspectiva cultural sobre los Yámanas y Selk'nam.

A medida que avanzo mi estudio, logré dilucidar los encuentros de los nativos patagónicos y occidentales. La literatura, como "El viaje de Magallanes, 1520" de Urbina y Pimente, 2020 y "El estrecho de Magallanes imágenes de cinco siglos" de Jara, 2021, entregan información útil sobre estas interacciones. Encuentro además estudios que sugieren ser más específicos como lo son el título "Percepciones, instrucciones desconocidas sobre el proyecto de fortificación del estrecho de Magallanes, 1581" de Zuleta, 2013, que ofrece percepciones iniciales y razones detrás del proyecto de Magallanes y Pigafetta.

Explorar estos eventos históricos proporciona un contexto importante, pero también plantea preguntas sobre el impacto en la vestimenta y la cultura de los pueblos fueguinos. Este análisis se nutre de diversas fuentes, incluyendo el artículo "Expediciones a la Costa de la Patagonia Occidental en el período colonial" de Urbina, 2013, y documentos sobre misiones salesianas en el siglo XIX.

Como se ha evidenciado una dinámica entre los pueblos fueguinos y occidente, hay otros artículos que parecen sugerir dicha dinámica. Los artículos "Misión salesiana nuestra señora de la Candelaria, Tierra del Fuego, Argentina, fines del siglo XIX - mediados del siglo XX" de Salerno y Rigone, 2022 y "Expediciones a la Costa de la Patagonia Occidental en el período colonial" de Urbina, 2013, exploran esta transformación.

La irrupción de la vestimenta occidental por los pueblos fueguinos se convierte en un punto de estudio crucial. La investigación incorpora tesis, como "Desarrollo urbano en la Patagonia" de Camilo Paredes, 2017, que aborda la disparidad en el desarrollo de ciudades en la región, y "Transformaciones territoriales en la Patagonia ovejera" de Alberto Vázquez, 2019, que se centra en cambios en los espacios rurales patagónicos.

Documentales como "El Botón de Nácar" y "El genocidio Selk'nam en la Tierra del Fuego" proporcionan contextos visuales y sonoros que complementan la investigación. Además, la tesina "Lamentos fueguinos: Del hombre blanco al indio Selk'nam" de Felipe Alarcón, 2015, aporta una mirada artística y única sobre la historia y cultura de los Selk'nam.

En síntesis, esta investigación busca abordar la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria, incorporando diversos estudios para comprender más a fondo las interacciones culturales a lo largo del tiempo.

Capítulo IV: Planteamiento del Problema y Objetivos

3.1 Surgimiento de la Pregunta de Investigación

El antecedente de esta indagación se halla en la observación y descubrimiento de la existencia de las comunidades fueguinas, quienes llevan una vestimenta tradicional que manifiesta su identidad cultural. La pregunta de investigación, es decir, el cuándo ocurre el proceso de transculturación de la vestimenta occidental, nació al divisar al notar una transformación en la vestimenta de los nativos fueguinos, quienes pasaron de su tradición ancestral arraigada hacia componentes occidentales. Esta transformación despertó el interés por entender cuándo acabó la vestimenta tradicional y cómo se adoptó la vestimenta occidental. La curiosidad incrementó al identificar que estas comunidades fueguinas fueron "algo primero", con una vestimenta enraizada en sus propias tradiciones, y que este proceso de cambios estuvo visible por el contacto con "el otro".

3.2 Integración al Planteamiento del Problema

Este cuestionamiento inicial se integra al planteamiento del problema como la raíz misma de la investigación. La necesidad de comprender cuándo se produjo la transculturación de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos se presenta como el motor propulsor de este estudio. La investigación busca, además, explorar los factores determinantes en este cambio, analizando las raíces históricas, políticas, sociales y culturales que guiaron el encuentro entre los pueblos fueguinos y los occidentales.

3.3 Relación con los Objetivos

Este capítulo se posiciona como una respuesta a la pregunta inicial, delineando objetivos específicos que buscan desentrañar la historia y costumbres previas al contacto, identificar los componentes que propiciaron el encuentro, precisar el momento clave de transculturación, indagar en la forma en que se llevó a cabo este proceso y evaluar los efectos culturales posteriores. La importancia de este estudio radica en su contribución al conocimiento de la transculturación en los pueblos fueguinos, preservando y valorando su identidad cultural en el contexto de la interacción con culturas occidentales.

3.4 Objetivo General

Se busca presentar las etapas de la transculturación de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, entendiendo que habrán dos etapas, dentro de las cuales se evidencia una etapa temprana de la transculturación de la vestimenta occidental, solamente una noción que tendrán los pueblos fueguinos de esta, en una segunda etapa se evidencia la transculturación

definitiva de la vestimenta occidental donde los pueblos fueguinos se desprenden de su vestimenta tradicional.

3.5 Objetivos Específicos

Principalmente se busca demostrar el momento específico en que ocurre la transculturación definitiva de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos. Y por consiguiente se responden algunas incógnitas durante esta investigación, dentro de las cuales se encuentran.

Conocer el registro visual que existe de los pueblos fueguinos, identificando en ellas la transculturación definitiva de la vestimenta occidental.

Indagar la historia y las costumbres de vestimenta tradicional de los pueblos fueguinos antes del encuentro con los occidentales.

Identificar los componentes históricos, políticos, sociales y culturales que llevaron al encuentro entre los pueblos fueguinos y los occidentales.

Demostrar la forma en la que se produjo el proceso de transculturación en la vestimenta, incluyendo la incorporación de otras ideas distintas a la concepción de comunidad de los pueblos fueguinos.

Demostrar los efectos culturales de la transculturación de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, marcando un antes y después en sus hábitos tradicionales que pueden o no haberse mantenido.

3.6 Contextualización en el Presente

La pregunta de investigación se materializa al reconocer que estos pueblos, que en un tiempo fueron guardianes de tradiciones, han experimentado una transformación en su vestimenta. Este cambio no solo es un fenómeno histórico, sino una realidad palpable en el presente. El estudio de este proceso permitirá entender cómo las dinámicas de interacción entre culturas han dejado una huella indeleble en la vestimenta y, por ende, en la identidad cultural de los pueblos fueguinos.

3.7 Justificación

La importancia de esta investigación reside en su capacidad para aportar a la conservación y comprensión de la identidad cultural de las comunidades fueguinas. La vestimenta tradicional trasciende lo estético, pues es un lenguaje cultural que funciona como fuente y cuenta historias, da cuenta de tradiciones y refleja la identidad de los pueblos fueguinos. Entender la

transculturación de la vestimenta occidental no solo es importante para valorar la cultura fueguina, sino también para aportar al respeto hacia estos pueblos y contribuir a la conservación de su patrimonio.

La justificación de esta indagación tiene el propósito de comprender el encuentro entre dos mundos culturales, recuperar la voz de entender las complejas interacciones entre dos mundos culturales, rescatando la voz de las comunidades fueguinas en una narrativa que usualmente ha sido narrada desde otras perspectivas. Esta tesis no solamente trata la vestimenta en sí, sino que además aborda las dinámicas culturales y sociales que han transformado a los pueblos fueguinos. Se tiene como propósito no solo llenar un vacío en el conocimiento histórico, sino que también contribuir a la construcción de una narrativa más inclusiva y específica de la historia de los Yámanas y Selk'nam.

**Capítulo V: El análisis de la
transculturación de la vestimenta
occidental a partir de una selección
fotográfica: El caso de los pueblos
fueguinos**

5.1 El corpus fotográfico de Martín Gusinde

En este capítulo, se llevará a cabo un análisis de fuentes a partir de una selección de fotografías realizadas por Martín Gusinde, misionero perteneciente a la congregación del Verbo Divino, durante sus viajes a Tierra del Fuego entre 1919-1924. Martín Gusinde para dicha fecha estaba vinculado como investigador al Museo de Etnología y Antropología (MEA), Santiago de Chile. Gusinde realizó un registro de 900 fotografías sobre los pueblos fueguinos, un corpus de imágenes que constituyen un recurso para la investigación histórica y fotográfica.

El cuerpo total de imágenes de Gusinde se encuentra actualmente en el Instituto Anthropos, en Sankt Augustin, cerca de Bonn, Alemania, y se considera un punto de partida para investigaciones interdisciplinarias que exploran la especificidad de la fotografía en términos epistemológicos y su contribución a la construcción de discursos culturales, raciales y científicos para comprender la primera mitad del siglo XIX. El registro fotográfico de Gusinde más que ser un cuerpo fotográfico de los pueblos fueguinos abre paso a una exploración más profunda de complejidad de discursos visuales, prácticas discursivas y economías visuales en relación a las nociones de raza, cultura y ciencia. Como señala Barthes la esencia de la fotografía nos muestra “lo que ha sido”, pues estas fotografías capturan momentos en un objeto tangible que entrega una perspectiva del pasado de los pueblos fueguinos.

Durante sus encuentros con los grupos fueguinos, Gusinde utilizó la fotografía de manera incesante, convirtiéndola en un medio crucial de visualización y reproducción documental visual durante su trabajo de campo. La cámara no solo operó como un medio para documentar, sino que también simplificó la articulación de relaciones a diversos niveles, acercando al fotógrafo (Martín Gusinde) y a los retratados (Pueblos fueguinos). Gusinde logró obtener permiso para poder fotografiar a los pueblos fueguinos, incluso ofreciendo obsequios como pago. Por otro lado, su enfoque metodológico marcó una aproximación lenta y la obtención de la confianza de los patagones estudiados.

De un total de las 900 imágenes que responden a distintos pueblos indígenas, de ellas existen alrededor de 650 imágenes de los Yámana, Selk'nam y Kawésqar que representan una documentación exhaustiva de los momentos capturados durante el trabajo de campo, supliendo la escasez de objetos de cultura material en circulación. Gusinde logró una cercanía

digna de relevar con los grupos fueguinos, capturando ceremonias secretas y momentos culturales, que se pueden llegar a valorar.

Su posición metodológica de la escuela de Viena a la cual pertenece Gusinde, se destaca por su esfuerzo en transmitir una imagen más directa de los fueguinos, distanciándose de las connotaciones más negativas de discursos anteriores como las de Charles Darwin. Aunque se plantea la interrogante sobre en qué medida se alejó de los discursos raciales influenciados por teorías evolucionistas, Gusinde se esforzó por visualizar las diferencias entre animales y personas, así como las distintas razas, a través de su trabajo fotográfico.

Tras este trabajo de campo, Gusinde utilizó la prensa y conferencias como medios de difusión de sus proyectos en Tierra del Fuego, donde las fotografías impresas y proyectadas desempeñaron roles protagónicos. La fotografía se convirtió en una herramienta para llamar la atención e incluso despertar la curiosidad sobre la región y sus habitantes, aportando a la difusión de sus investigaciones y al entendimiento de la vida de los pueblos fueguinos. (Palma, 2016).

5.2 La recuperación del vestido de la gracia de los pueblos fueguinos

Al explorar la vestimenta tradicional de los pueblos fueguinos a través de las fotografías, observamos un pueblo fueguino que inicialmente cubría sus cuerpos con pieles de animales o caminaban desnudos, de esta manera surge un significado arraigado en su propia tradición cultural. La adopción de la vestimenta occidental interrumpe de alguna manera esta tradición, llevando a estos pueblos a abandonar parte de su tradición cultural para adoptar una vestimenta que, desde su perspectiva, encubre una desnudez que no perciben de la misma forma. No obstante, el trabajo del fotógrafo Martin Gusinde introduce una dinámica relevante. Sus fotografías, como un montaje visual, ofrecen una representación cuidadosa y respetuosa de la desnudez arraigada a la tradición fueguina, lo cual permite que estos individuos puedan recuperar simbólicamente una tradición perdida en la transición a la vestimenta occidental. El proceso fotográfico se convierte así en una forma de preservar y re contextualizar la desnudez propia de su cultura original, estableciendo un diálogo visual entre la tradición ancestral y la influencia occidental.

Este análisis se puede entrelazar con la perspectiva teológica, centrándose en la conexión entre desnudez, conocimiento y gracia a través del relato bíblico de Adán y Eva. La desnudez inicial se interpreta como la pérdida de un "vestido de gracia", que originalmente cubría a

Adán y Eva antes de ser tentados por el pecado. Tras la caída, la desnudez revela un cuerpo "sin gloria", simbolizando la desconexión con la divinidad y la pérdida de la gracia.

En este contexto teológico, el acto de revestirse se presenta como una necesidad obligatoria en respuesta a la desnudez provocada por el pecado. La desnudez, lejos de ser simplemente la carencia de vestimenta, adquiere un significado profundo ligado a una transformación metafísica en la naturaleza humana. En el relato del pueblo fueguino, la transición de su vestimenta, ya sea desde la desnudez inicial o las pieles de animales hacia la adopción de la vestimenta occidental, puede reflejar cambios espirituales, culturales o identitarios.

El significado de la existencia humana se encuentra en el propósito de conferir dignidad y plenitud al ser. No obstante, la complejidad de la condición humana después del pecado revela una contradicción intrigante: la naturaleza original, en un principio íntegra, ahora muestra signos de corrupción debido a la pérdida de la gracia divina. Aquí, la gracia se presenta como un vestido que otorga significado, y en el caso de los occidentales, le entregan una gracia correspondiente con sus concepciones cristianas a los pueblos fueguinos que se presenta como análisis fotográfico de los Yámanas y Selk'nam.

Se establece la conexión entre la teología, la tradición cultural de los pueblos fueguinos y la intervención occidental, lo cual conduce al análisis de las fotografías de Martin Gusinde, que evidencian esta transculturación de la vestimenta occidental y la pérdida de la vestimenta tradicional de los fueguinos. En estas fotografías, se vislumbra la complejidad de la adaptación cultural y cómo la fotografía se convierte en un medio para preservar y reflexionar sobre esta transformación. (Agamben, 2011).

5.3. A través de los ojos de Panofsky podemos analizar fotografías

Erwin Panofsky, es un influyente iconólogo e historiador del arte del siglo XX y ha dejado como legado permanente una metodología de análisis de imágenes. Su perspectiva, en el rubro de la iconología, ha cambiado la forma de interpretar creaciones artísticas y ha potenciado nuestra comprensión de su sentido más profundo.

Siguiendo la estructura del estudio iconológico planteado por Panofsky, se realizará un análisis a partir de un trabajo de selección fotográfica de Martin Gusinde de los pueblos fueguinos, los Yámana y Selk'nam. Dicho trabajo se analizará en tres etapas interpretativas según Panofsky.

La primera etapa es la pre-iconográfica que aborda el significado fáctico y expresivo, es decir, todo lo que sea tangible. En esta etapa, se lleva a cabo un análisis descriptivo de las

fotografías que evidencian la vestimenta de los Yámana y Selk'nam. Se indaga en el significado fáctico, al analizar de manera objetiva componentes tangibles como diseños, colores y figuras.

También, se toma en cuenta el significado expresivo para entender la manera en la que estos componentes visuales transmiten sentimientos y estados de ánimo.

La segunda etapa es la Iconográfica que aborda los significados subalternos o convencionales. En esta etapa la indagación se centra en los significados subalternos y convencionales de la vestimenta. Se reconocen y analizan posibles expresiones de historias y simbolismos en la vestimenta, vinculándose con relatos culturales y sociales particulares de las comunidades fueguinas.

La tercera etapa es la información intrínseca que aborda la interpretación iconológica más profunda. En esta etapa se realizará una interpretación iconológica más profunda para indagar las representaciones simbólicas relacionadas con las prendas. Este análisis contextualizará la vestimenta en el marco más extenso de los pueblos fueguinos, uniéndolas con elementos más extensos de la historia.

La aplicación de esta metodología de Panosky permite un análisis de las fotografías y a su vez contribuye a evidenciar la transculturación de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, como también aporta a la comprensión más profunda de su cultura a través su vestir. (Burke, 2005).

5.4 Las fotografías del pueblo Yámana

La misión anglicana realizó un papel importante en la occidentalización de los Yámana, particularmente tras instalar la Estación Ushuaia en la península Mac Clintock, en la costa del norte del Canal de Beagle central, a mediados del siglo XIX. La estadía de los misioneros anglicanos marcó el comienzo de una nueva fase para los Yámana, lo cual alteró su diario vivir significativamente. Lo anterior se sustenta aún más con la superestructura del gobierno argentino, durante 1884, lo cual incrementó el desarrollo de la occidentalización y aportó al cambio de vida de los Yámana. La incorporación de la vestimenta occidental, trae consigo una ropa europea que se ajusta bastante al cuerpo y hace difícil la respiración del cuerpo, lo cual presenta una desventaja si se compara con las capas tradicionales que utilizaban los Yámana, que complementa bien con su forma de vida durante siglos. Sin embargo, con el establecimiento de las estancias y aserraderos en la región, este pueblo fueguino fue

gradualmente solicitado para integrarse a ese trabajo. Este nuevo compromiso laboral implica un horario, pero que también exige una vestimenta apropiada, la cual responde a la ropa europea usada por los misioneros anglicanos. (Gusinde, 1951).

5.5 Análisis fotográfico del Pueblo Yámana



Fotografía (1): Fotografía pueblo Yámana. Las fotografías cuentan historias, Martín Gusinde, 1919-1920, Puerto Remolino.

Descripción Pre iconográfica:

Esta fotografía captura a 32 individuos, que abarcan tanto hombres como mujeres y niños, dispuestos en tres filas desiguales sobre un terreno inclinado. La segunda fila, en el centro, acapara la atención, mientras que la última presenta hombres parados. En esta fotografía hay hombres, mujeres y niños que visten ropas europeas. Por un lado, los varones llevan trajes de dos piezas, camisa abotonada y corbata, y además se puede observar que uno de ellos del costado izquierdo lleva zapatos, mientras que el segundo varón del extremo derecho, lleva una vestimenta similar al resto, exceptuando que trae un chaleco de traje y en su camisa en vez de corbata, además lleva un pañuelo y sobre su cabeza trae puesto un sombrero de copa baja. Justo al lado izquierdo se encuentra un varón que es único que lleva un pochette, es decir, un pañuelo, en su blazer. Por otro lado, En las mujeres predominan las camisas abotonadas y las faldas largas hasta las pantorrillas, solo algunas llevan su cabello suelto,

mientras que otras se ve que se hicieron una especie de cola. En cuanto a las expresiones faciales y posturas del grupo, predomina la seriedad, pues se percibe una ausencia de risa, incluso hay una mujer que se le ve bostezando o debió decir algo, ya que se encuentra con la boca abierta como si estuviera pronunciando algo con la letra “o”, es precisamente la que se encuentra cargando un infante en sus brazos. Sólo algunas de estas personas miran la cámara, el resto mira hacia otros lados. En cuanto a la postura se aprecia rigidez, aunque en algunos casos se ven más encorvados como en el caso de una mujer que se encuentra sentada justo al medio de la fila donde se ven más mujeres. Con respecto al lugar en el que se encuentran se aprecia que este grupo de personas está sobre un terreno inclinado en el aire libre, ya que se puede observar que se encuentran sobre un suelo de tierra y abundante pasto, y también se observa un cielo espacioso y el paisaje hacia una playa en el fondo.

Análisis Iconográfico:

La postura y gestos pueden ser clave para revelar simbolismos, el hecho que algunos no miren a la cámara, y que demuestren seriedad, bostezan y se encuentren encorvados, puede revelar simbolismos que conllevan a connotaciones más negativas como disgusto frente a esa situación o simplemente mala disposición. Por otra parte, la fotografía sugiere autenticidad y espontaneidad sólo en algunos casos que muestran una pose más natural y auténtica.

Interpretación Iconológica:

El pueblo fotografiado son los Yámanas, y aquí es posible evidenciar una transculturación de la vestimenta occidental, pues su vestimenta tradicional no se observa. Se logra ver que el trabajo misional anglicano resultó efectivo, ya que los pueblos Yámanas visten con sus ropas de trabajo en las estancias ovejeras que la misión anglicana instauró. En esta fotografía grupal se observa la ausencia de Nelly, la cual es importante en la conexión entre el pueblo Yámana y la familia Lawrence quienes eran importantes estancieros, ella le transmitió la cultura presentada al fotógrafo Martin Gusinde, y su ausencia en esta fotografía sugiere posibles tensiones culturales, lo cual podría quizás tratarse de restricciones culturales o un intento de mantener una imagen específica ante las personas de la hacienda. La vestimenta occidental sugiere influencias externas, que se tratan de la misión anglicana, lo cual implica transformaciones generacionales y culturales en el pueblo Yámana.

La composición y posturas evidencian elementos auténticos de la vida habitual y las interacciones sociales en la estancia, dando una fotografía particular de la historia de la

familia Lawrence y su vínculo con el pueblo Yámana. La fotografía, va más allá del valor científico, se transforma en un registro cultural que muestra interacciones sociales y cambios en la Tierra del Fuego durante el periodo de colonización. (Palma, 2013).



Fotografía (2). Vestidura de la Ceremonia del Chiejaus, Martin Gusinde, 1922, Isla Navarino.

Descripción pre iconográfica:

En la fotografía se puede observar un total de diez personas, seis mujeres, dos niños y dos hombres, donde gran parte de los fotografiados a excepción de dos mujeres llevan sus rostros pintados, lo cual sugiere que se encuentran en una actividad especial. En el caso de las mujeres llevan faldas largas que cubren hasta sus pies, además de camisas abotonadas que algunas mujeres acompañan de un chaleco, su peinado varía entre una cola, cabello suelto y una cola hacia el lado. En el caso de los hombres el del extremo izquierdo lleva un sweater y pantalones de tela que acompaña con zapatos con cordones, mientras que el varón del extremo derecho lleva una camisa abotonada y sobre esta un chaleco de traje que acompaña con unos pantalones de tela y lleva puesto unos zapatos con cordones. Con respecto al grupo general se aprecia que todos llevan su rostro pintado en la parte de las mejillas, un tocado

sobre sus cabellos, y un bastón que solo los varones acompañan con algunos diseños de plumas. La fotografía sugiere estar tomada al aire libre, pues las personas están rodeadas de ramas y árboles, además se encuentran sobre un suelo de tierra y pasto.

Análisis iconográfico:

La fotografía de estos individuos, puede revelar componentes simbólicos y culturales que entregan una perspectiva visual de la identidad cultural. La pintura en sus rostros particularmente una especie de lágrimas de un tono más oscuro presenta un simbolismo que trasciende lo estético. En diferentes culturas la pintura facial puede transmitir emociones, estatus o sugiere tratarse de una ceremonia especial. Por otro lado, los tocados y bastones con algunas plumas son componentes que incorporan capas de significados. Las plumas, en algunas culturas, simboliza la unión con la naturaleza, la espiritualidad e incluso logros relevantes. Estos adornos podrían sugerir papeles ceremoniales o participación en actividades importantes para una comunidad. Por otra parte, su expresión seria y en algunos casos la evasión de la cámara también son componentes importantes, ya que puede significar una actitud reservada o la importancia del momento.

Cabe añadir, que la mezcla de vestimenta occidental con componentes tradicionales como la pintura de sus rostros y adornos mencionados anteriormente en específico pueden despertar curiosidad.

Interpretación iconológica:

El pueblo que se observa en la fotografía son los Yámanas y entre ellos se encuentra Gusinde quien es fotógrafo de este montaje, quien le pidió a estos fueguinos complementar su vestimenta occidental utilizada para trabajar en la estancia, con pinturas y elementos que responden a sus tradiciones perdidas, dichas tradiciones en esta ocasión se refiere a una ceremonia denominada Chéjeaus un rito de iniciación de jóvenes especial y privada, que en esta ocasión le permitieron a su fotógrafo Martin Gusinde participar de esta junto a el doctor austríaco Willhelm Koppers quien lleva un traje que destaca entre los demás, ambos se encuentran en los extremos junto a otros iniciados en la primera fila. Cada uno tiene a sus madrinas detrás de ellos; Gertie es la madrina de Gusinde, y Dheleide es la madrina de Koppers. Se puede decir que todo el grupo llevan ‘ropa europea en mal estado ‘que responden a camisas blancas abotonadas hasta el cuello en el caso de algunos cada uno lleva un bastón pintado, pero en el caso de Martin Gusinde y Koppers, estos palos tienen una

aplicación de pluma que apoyan en el piso, y todos llevan tocados para el cabello. En la fotografía se puede apreciar que todas/as miran directamente a la cámara, a excepción de Martin Gusinde y la mujer que se encuentra sentada al lado suyo.

A pesar de que las posiciones de Gusinde y Koppers siguen siendo protagónicas, la agrupación muestra una lógica diferente que invita a reflexionar sobre las jerarquías ceremoniales. Se plantea la pregunta sobre si, durante las pausas en la ceremonia, se aplicaba el mismo rigor en relación con las jerarquías ceremoniales o si estas quedaban suspendidas. Hay una posibilidad de que las fotografías sean leídas como series, tomadas en una misma sesión, lo que lleva a preguntas sobre la organización de estas sesiones y la influencia del fotógrafo.

Se destaca la uniformidad en la pintura facial y ropa de los iniciados en las fotografías, sugiriendo una cuidada presentación ante la cámara.

En esta pintura facial se evidencia la Teoría de Círculos Culturales formulada por Graebener y Ankermann, propone la existencia de “círculos culturales” para explicar la difusión de elementos culturales en diferentes contextos geográficos, por su parte Schmidt modifica esta teoría, aplicándola a nivel global y hasta la prehistoria, describiendo la historia de la humanidad en términos de desarrollo de estos “círculos culturales”. Se establece que las conexiones entre culturas no son de elementos aislados sino de complejos culturales completos.

Considerando la composición del espacio, se invita a reflexionar sobre la verdadera posición y los roles efectivos de los iniciados en las jerarquías ceremoniales.

Se cuestiona cómo operó la cámara durante el trabajo de campo, siendo una herramienta de poder que implicó una negociación constante con los retratados. El hecho de que Gusinde y Koppers se fotografien junto a los Yámana y regresen con fotografías anteriores contribuye a ganar la confianza y familiarizarlos con el medio, sugiriendo una estrategia consciente. Los autorretratos se presentan como espacios donde se plasman juegos de igualación y diferenciación, con Gusinde imitando el mundo de los yámana y utilizando la pintura como acceso a su mundo. Se discute cómo Gusinde, a través de los autorretratos, transgrede su identidad religiosa y muestra diferentes 'rostros' y posibilidades de la fotografía, contribuyendo a la exploración de fantasías coloniales, esto sugiere que la fotografía presentada puede reflejar nociones y percepciones influenciadas por perspectivas coloniales del pasado, dichas fantasías que pueden traer consigo sentimientos contradictorios, pues

pueden despertar sentimientos negativos o positivos, aunque sugiere una complejidad emocional en las respuestas a las representaciones visuales.

La participación activa de los investigadores en la ceremonia, subraya la importancia de la observación participante según el método moderno de trabajo de campo. La fotografía se interpreta como una forma de autenticación visual del trabajo de campo y la presencia de los investigadores en eventos culturales significativos. Gusinde destaca su papel como "uno de ellos" y la necesidad de conquistar la confianza de la población, lo cual se refleja en la fotografía donde aparecen como "iniciados". (Palma, 2013).



Fotografía (3). Las fotografías cuentan historias, Martín Gusinde, 1922, Puerto Remolino.

Descripción Pre iconográfica:

La fotografía presenta un total de seis individuos, entre ellos se encuentran dos mujeres sentadas, donde una de ellas abraza a un niño del lado izquierdo, mientras que del lado derecho la acompañan dos niños uno que queda justo al frente de ella y se encuentra sentado, mientras que otro niño se encuentra parado al lado de una niña que está sentada. En el caso de las mujeres llevan de vestimenta una camisa de tres cuartos junto a una falda larga hasta las pantorrillas, en cuanto a su peinado las tres mujeres llevan una especie de cola y la cara bien despejada de cabello. En el caso de los niños llevan camisas abotonadas hasta el cuello y solo

dos llevan una humita, además llevan puestos unos pantalones cortos hasta las rodillas. Todos/as los individuos que se alcanzan a ver llevan pantis y zapatos.

Por otro lado, la fotografía parece estar tomada al aire libre, esto se sustenta, ya que detrás de los individuos parece haber una playa junto a una roca grande, además hay un sueño de tierra y pasto, que es acompañado de una luz natural.

Análisis Iconográfico:

La postura de los individuos en la fotografía presenta un gesto en algunos, que se refiere a posicionar una mano sobre la otra, este gesto puede analizarse como una acción de autenticidad o incluso carácter de líder. En el grupo se puede apreciar una variedad de ánimos, ya que la mayoría se encuentra sentado, lo cual puede significar comodidad. En general tienen una expresión seria, ya que hay una ausencia de risas lo cual puede sugerir que es un momento serio para ellos. En cuanto a la postura no es completamente erguida, lo cual puede analizarse como un momento que no es tan serio, ya que queda un espacio para que se acomoden a la foto como deseen. En el caso de las personas que se encuentran mirando hacia otro lado, se puede analizar como una desconexión o distancia del momento. Una de ellas que se encuentra al costado derecho, está sonriendo lo cual puede ser tomado como alegría o relajo frente a la situación

Interpretación Iconológica:

La fotografía que se puede observar son el pueblo Yámana, en ella se encuentra Nelly junto a hijos, ella resulta relevante, ya que es una traductora y un puente entre la familia Lawrence que son importantes estancieros y los Yámanas, su presencia puede influir en la fotografía, lo cual da pistas de las dinámicas sociales y de dominio, de hecho fue ella quien se comunica con su pueblo para que puedan venir y ser fotografiados por Martin Gusinde. Indagar la transculturación de la vestimenta europea entrega un contexto histórico y cultural, demostrando posibles tensiones entre tradición y asimilación forzada. La atención a la vestimenta es relevante para comprender la identidad Yámana, destacando elementos ornamentales y detalles, que proporcionan una entrada a una interpretación más profunda, si se compara con retratos de hace 20 años atrás del pueblo Yámana se pueden apreciar patrones en la vestimenta que podrían indicar cambios culturales o generacionales. Dentro de esta misma idea cabe destacar la influencia de misioneros y autoridades donde ocurrió una

imposición externa en la vestimenta, ofreciendo una perspectiva sobre las dinámicas coloniales. Son los estancieros y el gobierno quienes le imponen esta vestimenta al pueblo fueguino, en el momento que llega Martin Gusinde ellos ya se encontraban trabajando en las estancias, de manera que la fotografía es fidedigna a lo que acontece.

Profundizar en la representación visual permite entender la realidad social Yámana más allá de la capa superficial, además permite descubrir capas de significado cultural. Analizar el espacio social en las fotografías da luces sobre posibles relaciones y roles dentro de la comunidad Yámana. Es posible reflexionar sobre prácticas coloniales y cambios generacionales que proporcionan una comprensión más completa de la transformación cultural y social.

La vestimenta y el proceso de occidentalización entre los Yámana son relevantes. La influencia de misioneros y autoridades europeas en la adopción de la vestimenta occidental, marca un cambio cultural significativo. La introducción de la ropa europea, se relaciona con prácticas coloniales, como un modo de recompensa por la asimilación de nuevas costumbres. Además se aborda el impacto de las epidemias transmitidas a través de la vestimenta, lo que provocó una disminución drástica de la población indígena. Gusinde, como fotógrafo, desempeña un rol crucial al presentar imágenes a los Yámana, buscando mejorar su percepción en la sociedad occidental e intenta cambiar estereotipos negativos que personajes como Charles Darwin que dejaron un registro de la cultura fueguina. Las fotografías, utilizadas como herramientas comunicativas, representan una estrategia para contrarrestar la visión de inferioridad asociada a los indígenas y construir una nueva imagen que les de dignidad. La fotografía viene a ser un aporte, así como la fotografía de Jemmy Button que representa un proyecto civilizatorio europeo y recalca la importancia simbólica de ciertas fotografías en el contexto histórico. (Palma, 2013).



Fotografía (4). Las fotografías cuentan historias,
Martin Gusinde, 1922, Puerto Remolino.

Descripción Pre iconográfica:

En esta fotografía se puede observar un hombre que se encuentra sentado y que no mira hacia la cámara sino que hacia el lado, lleva una vestimenta occidental, pues lleva un traje abotonado, camisa hasta el cuello que lo acompaña con una humita, además lleva zapatos con cordones, alrededor de él se encuentran tres mujeres de las cuales ninguna mira cámara, todas llevan vestidos de cuello puritano que se ajustan a su cintura, y le llegan hasta la rodilla, además llevan zapatos que en algunas mujeres se puede observar que tienen cordones y que son hasta arriba del tobillo, todas ellas se encuentran peinadas, debido a que su cara se encuentra bien despejada, solo una de ellas del costado derecho pone su mano sobre este varón, mientras que la mujer del costado izquierdo es la única que lleva en su vestido una rosa sobre su vestido justo en el pecho derecho. Dicha fotografía sugiere estar tomada al aire libre, pues se aprecia luz natural, además al lado izquierdo de la imagen se logra apreciar una

casa junto a una especie de árbol o varias ramas altas, al costado derecho parece haber una especie de monte, además el suelo en el que se encuentran es de tierra y pasto. Finalmente se puede mencionar que justo al costado izquierdo se logra apreciar la parte trasera de un canino.

Análisis Iconográfico:

Se puede analizar la ausencia de contacto visual hacia la cámara que puede sugerir una desconexión o distancia del momento, mientras que la seriedad puede significar que es un momento importante para estos individuos. El gesto de la mujer que toca el hombro del varón incorpora una capa de significados pues puede simbolizar complicidad y grado de confianza. Por otro lado, la postura de los individuos es poco rígida, lo cual puede analizarse como relajado o espontaneidad frente al momento. Aunque la imagen en general carece de naturalidad, lo cual se puede deber a que todos saben que hacen, aunque no estén dispuestos a mirar a la cámara.

Interpretación Iconológica:

La fotografía nos muestra a Federico Lawrence con sus respectivas hijas que son Yámanas. Existen semejanzas en las vestimentas europeas como gestos y poses similares entre las hijas de Nelly, lo cual permite hablar de un vínculo que los une culturalmente.

Se puede indagar la posible complejidad que enfrentaba este tiempo de cambios generacionales y el desarrollo de colonización y mestizaje en Tierra del Fuego. Que se puede interpretar en esta fotografía donde hay un occidental que contrae matrimonio con una Yámana. La fotografía evidencia aspectos menos abordados de la realidad social y cultural a la llegada de Gusinde. También, se aborda la transculturación de la vestimenta occidental y su influencia en el pueblo Yámana, enfatizando en cómo las misiones y las haciendas influyeron en una transformación en la vestimenta y en la imagen pública del cuerpo fueguino, lo cual marca un proceso poscolonial en la región patagónica. Es el propio Gusinde quien critica la incorporación de la ropa europea en la región, y enfatiza en el rol de las misiones en este desarrollo. (Palma, 2013)



Fotografía (5). Retratos de mujeres Yámana,
Martin Gusinde, 1922, Puerto Remolino.

Descripción Pre iconográfica:

Esta fotografía muestra tres mujeres, que se encuentran desnudas en lo que es la parte superior de sus cuerpos, torsos, brazos, sus brazos y cuerpos al desnudo, donde dejan ver unas líneas de pintura y algunos tipos de manchas que diseñan su piel. Todas llevan un tocado de pluma sobre sus cabezas y visten faldas tejidas largas que cubren hasta sus pies, mientras que la mujer del costado derecho es la única que lleva una bolsa mediana en su mano derecha. Todo lo anterior se puede describir como una actividad no convencional. Las tres mujeres se encuentran serias, aunque la mujer del costado derecho se encuentra con su boca abierta. El lugar en el que se encuentran sugiere ser aire libre, ya que al costado derecho de estas personas hay un árbol o arbusto al fondo, mientras que el suelo es de tierra y pasto, además se aprecia luz natural.

Análisis Iconográfico:

La fotografía corporal y los componentes visuales como las plumas en la cabeza son simbólicos de alguna actividad en particular. La desnudez parcial y pintura evidencian una mezcla de lo tradicional que sería esa pintura que llevan sobre sus cuerpos y lo nuevo que sería la vestimenta de tejidos e incorporación de un bolso de tela. En la fotografía, la pintura sobre el rostro y cuerpo de estas mujeres se puede analizar como un vínculo profundo con su identidad cultural. Este hábito, está cargado de simbolismo y expresión, podría estar conectado incluso a tradiciones rituales o actividades especiales de este grupo. La mirada seria y postura un tanto encorvada incorpora otra capa de significado. Esta expresión del rostro junto con la determinación, pueden sugerir una importancia del momento capturado. El análisis presenta la complejidad del vínculo entre un grupo y sus tradiciones, que se plasman en esta fotografía.

Interpretación Iconológica:

La fotografía contrasta con otras fotografías de Martin Gusinde, marcando una transición en la representación visual del cuerpo femenino. Su mirada se puede interpretar como sería de desafío y orgullo, y sus vestimentas tiene directa relación la ceremonia del Chiejaus, donde tradicionalmente se usan estos elementos como pintura en el rostro y cuerpo de color rojo sobre una base blanca deslavada, además de los tocados de pluma y la desnudez, una presencia de la tradición yámana, ya que para ellos la desnudez no significa un pecado.

Las mujeres llevan faldas tejidas propias de occidente que se encuentran en mal estado, lo cual puede tener relación con el constante uso de estas prendas en el trabajo de la estancia Remolino, donde trabajaban los Yámana, por ende, se puede decir que esta fotografía es un montaje que el propio Gusinde les solicitó. Tanto la desnudez como la pintura corporal presentan una transgresión de normas sociales impuestas durante varias generaciones. Gusinde, con estas fotografías busca demostrar y documentar el hábito cultural Yámana que se vincula a su antigua tradición fueguina, hace el intento de borrar las huellas de la civilización.

En este caso se observa la transculturación de la vestimenta occidental, donde el pueblo Yámana resultó modificado, en este caso incorpora vestimenta occidental y la acompaña con elementos tradicionales. (Palma, 2013).

5.6 Las fotografías del pueblo Selk'nam

El establecimiento de los colonizadores europeos a Tierra del Fuego y el encuentro con la población fueguina, particularmente los Selk'nam u Onas. Dentro de esta narrativa, se enfatiza en la labor misionera de los Salesianos, donde además de Martin Gusinde, se releva la figura de Alberto María de Agostini, un sacerdote y explorador que desempeñó un rol importante en la documentación de la evangelización y exploración de la región.

El relato comienza con la descripción de la vida de los Selk'nam, su estructura social, sus prácticas de caza y recolección, y su armonía aparente con el ambiente natural. Se destaca que en un comienzo hubo una relación de amistad de los indígenas hacia los colonizadores. No obstante, a medida que avanza la narrativa, se evidencia una transformación en esta relación, marcada por la creciente desconfianza de los Selk'nam hacia los colonizadores, que se vio influenciada por matanzas que disminuyeron la población fueguina junto con la pérdida de sus tierras.

En este contexto, Alberto María de Agostini y su película documental, "Tierras Magallánicas," se erige como un testimonio visual de la labor misionera y exploratoria en la región. Aunque el documental destaca la vida natural de los indígenas y los avances de las misiones Salesianas, también suscita cuestionamientos sobre la representación de estos pueblos en las imágenes y la influencia del contexto eurocéntrico en la construcción de narrativas visuales.

La crítica se centra en la ambigüedad de las imágenes presentadas en el documental. A pesar de la aparente buena intención de Agostini, se señala cómo las representaciones pueden haber contribuido a una visión eurocentrista, mostrando a los indígenas como seres primitivos y sin cultura. Se plantea la pregunta sobre cómo la producción de estas fotografías participa en la construcción de un régimen visual y panóptico, destacando la complejidad ética de la labor de Agostini y su influencia en la percepción de las tierras descubiertas. Las fotografías de los Selk'nam aportan a comprender la mirada eurocentrista en Tierra del Fuego. (Cattaneo, 2022).



Fotografía (6). Retrato grupal Selk'nam, Martín Gusinde, 1919,
Sector suroeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Descripción Pre iconográfica

La fotografía presenta un retrato grupal de 27 personas, compuesto por hombres, mujeres y niños/as. En la superficie visual, se observa vestimenta desgastada, que se sugiere por la misma imagen donde se ve la ropa arrugada y con algunos deterioros. En el caso de la vestimenta de las mujeres llevan sus cabellos sueltos, y su vestimenta consiste en camisas abotonadas, algunas llevan capas que cubren su cabeza, algunas telas que se observan son de un solo color, mientras que una de ellas lleva una camisa y pañuelo en su cabeza de diseño cuadrillé. Por otro lado, los varones, usan trajes de dos piezas y algunos agregan a su vestimenta un chaleco de traje y camisa abotonada, mientras que otros solo blazer y la camisa abotonada, acompañado de un pantalón de tela y zapatos, además solo uno de ellos lleva en el cuello un pañuelo y un sombrero de copa baja, mientras que el resto de los varones lleva una boina. En el caso de los niños y niñas visten camisas abotonadas, pantalones y algunos llevan puesto un delantal, solo un niño lleva una boina, mientras que el resto de los niños llevan un sombrero de copa baja, mientras que uno de ellos que se encuentra al costado izquierdo lleva un abrigo que parece ser al menos dos tallas más grandes, ya que le queda muy holgado. Con respecto al entorno, se aprecia aire libre, debido a la presencia de arbustos, ramas y suelo de

tierra y pasto junto con algunas piedras, aunque en general se observa un fondo boscoso y desenfocado.

Análisis Iconográfico:

La vestimenta desgastada y el aparente desorden en la agrupación revelan simbolismos relevantes. La diversidad de disposición y actitud desde niños que desvían su mirada hasta adultos que parecen posar con orgullo, sugiere una variedad de roles y miradas dentro de este grupo de individuos. Cada acción sugiere la complejidad de su vida. La fotografía muestra una variedad de experiencias y roles presentes. La diferencia en la dirección de la mirada entre los niños y los adultos puede significar la continuidad del pueblo. Este contraste resalta la transmisión de costumbres y conocimientos, destacando la importancia de la preservación a través de las generaciones.

Interpretación Iconológica:

Al comparar esta fotografía con el retrato colectivo de los Yámana, se evidencian diferencias en la vestimenta y la apariencia general de este grupo. La intervención de Martin Gusinde con varios varones y nombres en la fotografía sugiere una relación activa con la población Selk'nam. En este caso se encuentra en un campamento Selk'nam a quienes se le pidió que posaran en las orillas del lago Fagnano, lo que le da un contexto geográfico a la imagen.

La fotografía entrega las primeras impresiones del investigador quien evidencia las extremas condiciones de pobreza y debilidad en las comunidades indígenas. La vestimenta desgastada se convierte en un elemento importante para interpretar las condiciones socioeconómicas complejas, destacando el impacto de la pobreza en la vida de estas comunidades. Lo que la convierte en un testimonio visual de las dificultades que estaban viviendo en su entorno geográfico específico. Cabe señalar que el campamento de los Selk'nam no se encontraba en la estancia de ningún occidental, aunque ocasionalmente trabajaban en faenas o estancias que le quedaban cerca, especialmente la estancia Harberton y Viamonte las cuales pertenecían a la familia Bridges, es probablemente esta vestimenta la que usaban en sus labores, es por eso, que se encuentran en un estado de deterioro como también se evidencia una transculturación de la vestimenta, ya que en las estancias se les solicita vestir de manera occidental para poder acceder al trabajo, de lo contrario, no podrían obtener recursos para poder subsistir, por ende,

optan por occidentalizarse, y es lo que se puede evidenciar en la vestimenta de esta fotografía. (Palma, 2013).



Fotografía (7), Fotografía ceremonial Selk'nam, Martin Gusinde, 1923, En las orillas del lago Fagnano.

Descripción Pre iconográfica:

La fotografía captura un momento que parece ser especial para los pueblos fueguinos. En ellas, se observa a participantes, principalmente mujeres, inmersos en alguna actividad específica. Lo anterior se desprende, ya que se encuentra un grupo de alrededor de siete varones sin vestimenta, donde todos los que se logran observar llevan un tocado en su cabello, la acción que están llevando a cabo es la realización de un círculo que los une el hecho de encontrarse abrazados, ya que cada uno pone sus brazos y manos sobre el hombro de la otra persona, donde en paralelo una mujer con ropas europeas parece arrojarle algo a dicho grupo mientras el resto de las mujeres que también llevan vestimenta occidental miran esta acción. La vestimenta que mencionamos se refiere a largas faldas que llegan a sus tobillos, abrigos, blusas y también un gorro pompón. Esta actividad que se sugiere se encuentra al aire libre, lo cual se sustenta debido a la luz natural que los acompaña, además

de las ramas que se encuentran al costado derecho además del suelo de tierra y pasto que los soporta.

Análisis iconográfico:

La fotografía evidencia pinturas en el cuerpo de los participantes, que sugiere una actividad especial. Una actividad que sugiere la participación de todos/as.

Se puede revelar una riqueza simbólica en la disposición de los participantes en la escena. La presencia de varones que llevan un olivo en sus cabezas añade un elemento simbólico a la interpretación de significados de la fotografía. El olivo o hojas de laurel, en muchas culturas, es un símbolo de paz, fertilidad, renovación e incluso la vitalidad, mientras que el laurel representa la victoria. En este contexto, se puede sugerir que es un ritual, ya que hay algunos elementos que lo sugieren como la disposición de los hombres que forman un círculo mientras se abrazan, además que parece que se encuentran girando, lo cual sugiere una comunión y un vínculo espiritual. La cercanía de las mujeres y la acción de tirar agua o algún elemento en concreto aportan a la complejidad simbólica de la actividad. El agua por su parte simboliza en algunas culturas la purificación y renovación, lo cual se puede relacionar con la búsqueda de una nueva fase o renacimiento de la vida en esas personas.

En conjunto, la fotografía sugiere una representación simbólica de colectividad, espiritualidad y conexión con la naturaleza. La inclusión del olivo refuerza la idea de paz y prosperidad, incorporando una capa que suma al significado de la aparente actividad ritual.

Interpretación Iconológica:

La fotografía que se puede observar corresponde a una escena solicitada por Martin Gusinde, quien tiene la oportunidad de observar desde lejos la ceremonia del Hain un rito de iniciación de jóvenes propia de la cultura Selk'nam. Su distancia proporciona una mirada controlada y natural de la escena. Esta actividad incorpora pinturas corporales que representan la colaboración en una ceremonia ritual, que responden a las tradiciones perdidas que estos pueblos han ido perdiendo con su incorporación al trabajo en las estancias. Surge la pregunta de si Gusinde actuó con la confianza dada por los Selk'nam o si, por el contrario, su posición distante fue una decisión personal. Esto podría sugerir la existencia de un espacio íntimo en el que Gusinde fue aceptado como fotógrafo, permitiéndole capturar escenas genuinas del ritual sin interrumpir en la dinámica social del grupo. (Palma, 2013).



Fotografía (8). Fotografía ceremonial Selk'nam,
Martin Gusinde, 1923, Río del Fuego.

Descripción Pre iconográfica:

En esta fotografía se puede observar una persona que se encuentra posando con las piernas entreabiertas, mientras que su mano la pone sobre una especie de máscara, todo su cuerpo se encuentra cubierto de pintura. Por todo lo que se va a describir a continuación se sugiere que esta escena es un evento especial. En el caso de la máscara similar a la figura deltoides, pero con la punta hacia arriba, y que tiene una base oscura, que cubre los codos, todo el pecho, fémur en ambos lados y rodillas, mientras que el otro color más claro que traza una línea gruesa en la punta de la máscara y al medio a la altura de la boca, además dos puntos medianos como si simulara los ojos, además tiene dos líneas gruesas del mismo color en los hombros y desde el antebrazo hasta las manos, y dos capas líneas el doble de gruesas en su abdomen tanto en la parte derecha como izquierda, donde sus muslos llevan trazado una línea

gruesa. La fotografía sugiere estar tomada al aire libre, ya que la persona que se observa, se encuentra rodeada ramas o arbustos a su alrededor incluso parece haber a su costado izquierdo una especie de tronco, además se encuentra sobre un piso de tierra y pasto, donde se aprecia también luz natural.

Análisis iconográfico:

La fotografía en el centro adopta una pose insinuante, debido a la posición de las piernas entreabiertas y todo el cuerpo cubierto de pintura. El gesto de poner ambas manos en la máscara de figura deltoideas invertida incorpora un elemento simbólico

En esta evocadora fotografía, la persona en el centro de la escena adopta una pose sugerente, con las piernas entreabiertas y el cuerpo meticulosamente cubierto de pintura. El gesto de colocar ambas manos sobre una máscara triangular añade un componente simbólico que puede despertar curiosidad. Dicha máscara trae consigo una dualidad de tonalidades tanto clara como oscura. Esta organización de una realidad interior, puede simbolizar una búsqueda de un vínculo más profundo con uno mismo o con más personas. Los diseños de líneas en los hombros, abdomen y muslos, así como la imitación de ojos y boca, sugieren más profundos significados vinculados al cuerpo y la expresión del rostro. Además, el entorno del aire libre, como ramas y arbustos, puede significar un vínculo de la persona fotografiada y el entorno natural, mientras que la pintura de su cuerpo y el posible involucramiento en una actividad especial incorporan un matiz de ritual a la fotografía.

Interpretación iconológica:

Esta fotografía de Martin Gusinde, presenta un montaje, ya que este fotógrafo le solicita a los Selk'nam vestirse según sus tradiciones, dichos pueblos, ya habían incorporado la vestimenta occidental, es decir, que la transculturación ya había ocurrido, debido a que estos fueguinos ya vestían con ropas europeas para poder trabajar en las estancias de Haberton y Viamonte y también poder permanecer en las misiones. Se identifican personajes enmascarados y pintados durante la ceremonia, relacionados con la celebración de la ceremonia secreta de iniciación Hain, un rito de iniciación de los jóvenes, que representa tradiciones perdidas, que parecen ser brevemente recuperadas en esta fotografía. Las imágenes muestran elementos rituales y estéticos, y la simbología de las máscaras y pinturas corporales, que representa en la

ceremonia del Hain un espíritu y toda una narrativa que es fundamental para comprender la riqueza cultural de la ceremonia. (Palma, 2013).



Fotografía (9), Estética de lo primitivo,
Martin Gusinde, 1923, Puerto Remolino.

Descripción Pre iconográfica

La imagen muestra a una mujer con cabello oscuro que podría ser negro y corto con flequillo, a mirando hacia la cámara. La mujer tiene un rostro serio, pero además sus ojos se ven un

tanto brillosos. En cuanto a su vestimenta lleva una capa de plumaje que sugiere ser de la piel de animal. La capa cubre su cuerpo, revelando parcialmente su cuello.

Análisis Iconográfico:

Esta fotografía puede revelar símbolos y un significado cultural histórico. La capa de plumas puede significar un simbolismo que se vincula con la naturaleza, una relación con la naturaleza, animales o incluso la espiritualidad. La mirada de la mujer seria y con ojos un tanto brillosos sugieren que podría tener sentimientos intensos o de introspección. El hecho de que mire directamente a la cámara puede significar una relación más directa con el fotógrafo.

Interpretación Iconológica:

Esta fotografía fue tomada en un campamento Selk'nam, y presenta aspectos de su cultura. Aquí se puede observar a una mujer que lleva como vestimenta una capa de piel de guanaco, que es la base alimenticia y abrigo principal de estos fueguinos, y aunque no se aprecie bien en la fotografía esta mujer Selk'nam lleva sobre su rostro pinturas. Si se investiga los lenguajes visuales, puede proyectar un sentido estético particular, situando a los Selk'nam en una escala de desarrollo humano, marcando una "cultura elemental de carácter prehistórico". Aunque su fotógrafo Martín Gusinde seguía teorías evolucionistas, sus fotografías revelan cierta contradicción en su discurso científico, debido a que les solicita a estos nativos patagónicos vestirse según sus costumbres tradicionales, acá ocurre un revestir, ya que esta comunidad fueguina se encontraba trabajando en las estancias y la vestimenta que habían incorporado era la occidental. A pesar que en la fotografía se ve la tradición fueguina, el trasfondo de este montaje revela la transculturación de la vestimenta occidental. (Palma, 2013).



Fotografía (10). Cazar fotografiar y coleccionar entre los Selk'nam, Martin Gusinde.

Descripción pre iconográfica:

En esta fotografía se encuentran dos varones desnudos de pies a cabeza, ambos llevan un ornamento sobre sus cabellos. Se encuentran posando, ya que ponen una pierna adelante y la otra atrás mientras se inclinan levemente, mientras sostienen un arco de flecha, que además cuelga de ella un ornamento que pareciera funcionar como escudo, este implemento es bastante largo, ya que la pala superior e inferior es casi del mismo porte que estos varones, donde ambos la toman con ambas manos, en una posición que sugiere que están cazando a algún animal, lo anterior se sustenta en que ambos están apretando la cuerda de disparo del arco. La fotografía parece estar tomada al aire libre, ya que hay luz natural, como además arbustos y ramas que rodean ambos hombres, quienes se encuentran sobre un suelo de tierra y pasto.

Análisis iconográfico:

Esta fotografía, que muestra a dos hombres se presenta en un ambiente de caza donde se encuentran carentes de vestimenta y con ornamentos sobre su cabeza. Estos accesorios pueden tener connotaciones culturales e incluso rituales, probablemente sugiere un papel específico en el pueblo presentado. La fotografía ocurre en un ambiente natural, donde la luz del día se encuentra presente en la actividad de estos varones, quienes presentan una posición

de caza. Los dos varones se inclinan hacia adelante mientras sostienen el arco de flecha, se puede observar una tensión palpable en la parte de la cuerda del arco y además en el rostro se ve que se está realizando una actividad específica, pues se ve la destreza e incluso sugiere una valentía que se necesita en la caza.

El ornamento que parece colgar del arco de flecha podría ser un escudo que no solo puede tener un significado de función práctica durante la caza, sino que además podría simbolizar la defensa y protección. En cuanto a la desnudez, esta puede ir más allá de su función estética, podría referirse a símbolos culturales, artístico, podría representar desde espontaneidad hasta vulnerabilidad o un vínculo directo con la naturaleza al mostrarse carentes de adornos.

Interpretación iconológica

Esta fotografía se convierte de alguna manera en una representación histórica visual que resalta la cultura de los Selk'nam como un pueblo tradicional de cazadores nómadas. El fotógrafo. Martin Gusinde, decide explorar la estética de lo “primitivo”, les pide a estos individuos que representen su tradición pérdida, lo que implica quitarse la vestimenta occidental que habían adoptado para poder trabajar en las estancias de Harberton y Viamonte. De esta manera se evidencia la transculturación de la vestimenta occidental. Sin embargo, en este montaje se observa la naturaleza que conlleva ideas culturales y proyecta una fotografía de cazadores en un paisaje abierto, que pueden estar preparándose para cazar. La estética clásica, parecida a retratos físicos, profundiza en la búsqueda de expresiones faciales que evidencien el carácter individual de los fotografiados. El fondo naturalizado refuerza una estética más tradicional que científica, que puede dar un tono de cierta nostalgia a las fotografías. Gusinde no solo retrata facciones físicas, sino también la vida diaria y expresiones de los Selk'nam, actuando como un defensor de diversas ideas raciales y culturales. Su trabajo puede reflejar tanto nostalgia como sentimentalismo que dan a conocer un mundo salvaje o tradicional “aún no intervenido”. Se puede evidenciar un tono dramático que evidentemente da a entender una narrativa visual compleja lo cual puede desafiar categorías científicas y evidenciar la subjetividad del fotógrafo en su acercamiento a los pueblos patagónicos. (Palma, 2013).

5.7 Reflexión final de las fotografías presentadas

En esta instancia se puede decir que todas las fotografías constituyen una composición visual planificada y guiada por Martín Gusinde, quien busca capturar en una sola fotografía las tradiciones perdidas de los nativos fueguinos. Este fotógrafo al contrario de las misiones y estancias que exigían a los pueblos fueguinos vestir de manera occidental, buscaba que ellos volvieran a sus costumbres ancestrales, a las pieles de animales como el guanaco, vestimenta de sus ceremonias rituales de iniciación de sus jóvenes, a la desnudez que para ellos ni para él era algo pecaminoso ni mal mirado delante de Dios, sino que responde a una tradición de siglos que Martín Gusinde quiso dejar un registro.

Es evidente que tanto la idea del gobierno como las misiones y paralelamente las estancias, cumplieron el objetivo de evangelizar e incorporar a la nacionalidad chilena a los Yámanas y Selk`nam, quienes comenzaron a vestir de manera occidental. Es importante tener en cuenta que aunque existiera un cierto libre albedrío en los pueblos fueguinos de pertenecer o no a estas nuevas modalidades, lo cierto es que sus tierras ya no les pertenecían, además su población estaba siendo exterminada, por ende, pertenecer a las misiones era casi un refugio para ellos frente al peligro del exterior. En esta instancia se espera que se comprenda la irrupción de la vestimenta occidental a la cual nos hemos referido, pues todo lo acontecido fue manera sorpresiva, los fueguinos no se esperaban esta situación, sino que por el contrario creían que su manera tradicional de vivir no causaba ningún ruido a nadie, pero lo cierto que si causaba ese ruido en las autoridades, quienes hicieron lo posible por integrarlos por fuerza o no, a la nacionalidad chilena, religión cristiana y exigirles aportar a la economía del país que tiene que ver con una capitalización muy distinta a la noción de comunidad de los pueblos Yámanas y Selk`nam. Estas fotografías, además de narrar historias de esta irrupción en los patagones, ofrecen un registro visual de dos tipos de vestimenta: la tradicional, que parece recuperar la memoria perdida, y la occidental, que ha prevalecido definitivamente en la Tierra del Fuego. De esta forma, las fotografías no solo evidencian el impacto de la colonización, sino que también nos entregan casi por última vez una representación visual de la dualidad cultural propia de la región de Magallanes.

Conclusión

Esta tesis trata la irrupción de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, los Yámanas y Selk'nam, lo cual revela un relato evolutivo a lo largo de los capítulos. El capítulo uno de esta investigación arroja luz sobre la noción de los nativos fueguinos sobre la vestimenta occidental, donde por norma se le exige a los pueblos indígenas a vestir con vestimenta occidental. A pesar de que en esta fase no se puede hablar de la transculturación de la vestimenta occidental en los pueblos fueguinos, se puede establecer una base significativa para entender la percepción hacia la vestimenta europea y una primera noción de esta.

La transculturación de la vestimenta occidental adquiere una dimensión más significativa en el segundo capítulo, donde se trata el impacto de las misiones y estancias ovejeras en la región austral. A diferencia de los contactos esporádicos mencionados en el primer capítulo, el trabajo permanente de tanto las estancias como misiones a lo largo del tiempo permite una transculturación definitiva de la vestimenta occidental en las comunidades fueguinas. Esta etapa sostenida de contacto aporta a la transformación gradual en la vestimenta y las ideas culturales de los patagones. En dicho capítulo se evidencia el momento en que se produce la transculturación de la vestimenta occidental, con el establecimiento de las misiones amparadas por el gobierno en la región de Magallanes, una nueva noción que irrumpió en los pueblos fueguinos quienes veían el exterminio de su pueblo fuera de estas misiones y estancias, y vieron la opción de integrarse a estas como una manera de protegerse de peligros vitales. En el momento que se integran a la vida cristiana en las misiones y comienzan a trabajar en las estancias, por consecuencia pasan de tener una vida con nociones de comunidad y libertad de propiedad y vestimenta tradicional a una propia de occidente con nociones de privatización, propiedad privada y vestimenta occidental que se les exigió a los pueblos fueguinos adoptar para poder trabajar y así poder comer, y por ende, vivir.

Finalmente, las fotografías de Martin Gusinde, analizadas en el quinto capítulo, entregan una visión material de la transculturación en escena. Estas fotografías capturan la transculturación de los nativos fueguinos, que ya para ese momento visten con ropa de su trabajo en estancias y faenas en la zona Austral. Esta vestimenta es producto de su involucramiento en las estancias y misiones. El tiempo de trabajo de tanto la misión salesiana como anglicana son aproximadamente 20 años, sobre grandes comunidades de Yámana y Selk'mam, sin duda ese trabajo de años que consistió en evangelizar, educar y vestir a los fueguinos, se verá reflejado en el último capítulo de análisis de fotografías. La presencia de las fotografías donde utilizan

la vestimenta tradicional, que, aunque sea un montaje solicitado por Gusinde, destaca la intención de preservar y recuperar tradiciones aparentemente perdidas.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. 2011. *La desnudez*. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Aliaga, Fernando. 2000. *La misión salesiana en la Isla Dawson 1889 a 1911*. Editorial Don Bosco S.A Santiago de Chile.
- Alarcón, Felipe. 2015. *Lamentos fueguinos: Del hombre blanco al indio Selk'nam*. Universidad de Chile.
- Barros Arana, Diego. 1864. *Vida y viajes de Hernando de Magallanes*. Editorial Ercilla Chile.
- Bridges, Lucas. 1952. *El último confín de la tierra*. Emecé editores, S.A., Buenos Aires, Argentina.
- Bunster, Cora. 2001. "Las autoridades indígenas y los símbolos de prestigio". Universidad Nacional de Salta, Argentina.
- Burke, Peter. 2005. *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*. Editorial Crítica Barcelona.
- Butto, A; Saletta, M; Fiore, D. 2018. *Cultura visual de cazadores She'nam/Haush y Yámana/Yagán de Tierra del Fuego: una comparación entre fotografías, textos y artefactos arqueológicos*. Nuevo Mundo, Mundos Nuevos.
- Caetano, Benito. 2012. *Primer viaje alrededor del globo, Antonio Pigafetta*. Sevilla Civiliter.
- Cattaneo, Claudia. 2022. "Reflexiones en torno a Tierras Magallánicas. 1933. de Alberto Agostini. Revista reflexiones. Chile.
- Chapman, Anne. 2012. *Fin de un mundo: los Selk'nam de Tierra del Fuego*. Editorial Pehuén, Chile.
- Chapman, Anne. 2017. *Yaganes en el cabo de hornos*. Editorial Pehuén, Chile.
- De Agostini, Alberto. 1957. *Treinta años en Tierra del Fuego*. Editorial Peuser, Buenos Aires.

- García, Samuel. 2019. La Tierra del Fuego en el papel: nota sobre un proyecto exploratorio 1875. *Magallania*, 47, Universidad de Magallanes.
- Garcés, Eugenio. 2013. Tierra del Fuego, historia y arquitectura. Ediciones ARQ, Chile.
- Gusinde, Martín. 1951. Fueguinos. Escuela de estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- Concilovo, José; Varela, Hector; Valdano, Silvia. 2019. “Hurgando en el arcón de los tiempos perdidos en los confines de la ecúmene o Las etnias Selk’nam, Yámana y Halakwulup según el registro somatométrico de Martín Gusinde. 1989-1937. Intersecciones en Antropología”, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Gerard, Cecilia. 2014. “Los Selk’nam: pasado y presente etnográfico”. La Universidad Nacional de Rosario pp, 1-21.
- Góngora, Mario. 1951. El Estado en el derecho indiano época de fundación 1492-1570. Ediciones UC, Santiago de Chile.
- Jara, Álvaro; Pinto, S. 1983. *Fuentes para la historia del trabajo en el reino de Chile, Legislación, 1546-1810, tomo II*. Editorial Andrés Bello Chile.
- Jara, Mauricio; Mancilla, Pablo. 2014. Aproximación a una primera visión científica chilena sobre Tierra del Fuego, islas australes y antártica, 1892-1906. *Magallania*, 42, Universidad de Playa Ancha, 1-20.
- Jara, Mauricio. 2021. *El Estrecho de Magallanes: Imágenes y percepciones de cinco siglos*. LW Editorial Chile.
- Órtiz, Fernando. 2002. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Ediciones Cátedra España.
- Palma, Marisol. 2013. “Fotografías de Martín Gusinde en Tierra del Fuego 1919-1924”. Editorial San Alberto Hurtado, Chile.
- Paredes, Camilo. 2017. “Desarrollo urbano en la Patagonia: factores influyentes en la disparidad de Ushuaia y Puerto Williams”. Chile.
- Pavez, J. & Kraushaar, L. 2011. Antes de la ley: salvajismo y comercio sexual en Tierra del Fuego y Patagonia Austral, 1884-1920. En J Bascope (Ed). *Capitalismo y pornología, la producción de los cuerpos sexuados*. pp.180-217. Quillqa editorial. San Pedro de Atacama.

- Saravia, Javier. 2015. “La evolución De Un Cargo: La Protectoría De Indios En El Virreinato Peruano”. Fondo editorial, Lima.
- Senn, Daniela. 2019. “Artefacto visual. Revista de estudios visuales Latinoamericanos”, ReVLaT, 1-111.
- Sposito, Stefanella. 2016. *Historia de la Moda desde la prehistoria hasta nuestros días*. Promopress Barcelona.
- Urbina, Ximena; Pimentel, Juan. 2020. “El viaje de Magallanes, 1520-2020”. *Magallania*, 48, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Urbina, Ximena. 2013. “Expediciones a las costas de la Patagonia occidental en el período colonial.” *Magallania*, 41, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Vasquez, Alberto. 2019. “Transformaciones territoriales en la Patagonia ovejera: movilidades, valorizaciones y fragmentación rural”. Universidad Nacional del Sur, Argentina.
- Walls, Manuel; Merino, Carlos. 1899. “Primer viaje alrededor del mundo”. Biblioteca Nacional, Madrid, España.
- Zuleta, Joaquín. (2013). “Percepciones, instrucciones desconocidas sobre el proyecto de fortificación del estrecho de Magallanes” 1581. *Magallania*, 41, Universidad de Navarra.

Linkografía

- La última huella, 2001, Paola Castillo, 65,29 min.
- El botón de Nácar, 2005, Gusmán, Patricio, 1: 22 min.
- El genocidio Selk’nam en la Tierra del Fuego”, 2019, Alejandro Avendaño, 1:01 min.

Listado de imágenes y fotografías Imágenes:

Imagen (1). Odores de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid.

Asociación profesional de la magistratura, 2022.

Imagen (2). Vestimenta del Inca, 2022, Arqueología del Perú.

Imagen (3). Mapa de Tierra del Fuego, Lucas Bridges, 1952, Tierra del Fuego.

Imagen (4). Los Yaganes dan la bienvenida al Beagle en la intersección del canal

Beagle y canal Murray, Anne Chapman, 2012, Tierra del Fuego.

Imagen (6). Dibujo Jemmy Button, Fitz Roy, 1832, Tierra del Fuego.

Imagen (7). Mapa con los territorios etnográficos de las sociedades indígenas

fueguinas y la ubicación de las misiones anglicanas referidas en el texto,

Anna Butto, 2018.

Fotografías

Fotografía (1): Fotografía pueblo Yámana. Las fotografías cuentan historias,

Martin Gusinde, 1919-1920, Puerto Remolino.

Fotografía (2). Vestidura de la Ceremonia del Chiejaus, Martin Gusinde, 1922,

Isla Navarino.

Fotografía (3). Las fotografías cuentan historias, Martin Gusinde, 1922, Puerto

Remolino.

Fotografía (4). Las fotografías cuentan historias, Martin Gusinde, 1922, Puerto

Remolino.

Fotografía (5). Retratos de mujeres Yámana, Martin Gusinde, 1922, Puerto

Remolino.

Fotografía (6). Retrato grupal Selk'nam, Martin Gusinde, 1919, Sector suroeste de

la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Fotografía (7), Fotografía ceremonial Selk'nam. Martin Gusinde, 1923, En las

orillas del lago Fagnano.

Fotografía (8). Fotografía ceremonial Selk'nam, Martin Gusinde, 1923, Río del

Fuego. Fotografía (9), Estética de lo primitivo, Martin Gusinde, 1923,

Puerto Remolino.

Fotografía (10). Cazar, fotografiar y coleccionar entre los Selk'nam, Martin

Gusinde.

